

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1977

1 febrero.—REGRESA EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, regresó a Madrid por vía aérea, a las siete y media de la tarde, dando por finalizado su viaje a Oriente Medio.

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-EGIPCIO.—Antes de abandonar Egipto el ministro español, fue facilitado un comunicado conjunto en el que se dice que «la visita se ha desarrollado en un clima de total comprensión y cordialidad, reflejo de la tradicional amistad y de los lazos históricos que existen entre los dos países».

Añade el comunicado que el señor Oreja Aguirre ha mantenido «conversaciones constructivas y fructíferas con su colega egipcio, Ismail Fahmi, que han versado sobre las relaciones bilaterales entre los dos países, sobre la situación en el Oriente Medio y en la región del Mediterráneo, así como sobre otras cuestiones internacionales».

«La delegación egipcia ha expresado su agradecimiento a la delegación española por la actitud positiva que adopta y el apoyo que presta a la causa árabe.»

«Ambas partes están de acuerdo en que sería de recíproco interés arbitrar un procedimiento para completar las relaciones entre España y los diferentes países árabes, sobre una base multilateral, a través de consultas periódicas en materias económicas y políticas», afirma el comunicado.

«Las dos partes expresan su satisfacción por las estrechas y sólidas relaciones que unen a los dos países y reafirman su intención de fortalecer sus lazos económicos, comerciales y culturales.»

Durante las conversaciones «se ha examinado la situación actual en el Medio Oriente, han insistido en la necesidad de llegar a una solución justa y duradera en la región, basada en la retirada israelí de todos los territorios árabes ocupados a partir de 1967, y en el reconocimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino, comprendiendo su derecho al establecimiento de su propio Estado independiente».

Reafirman las dos partes la importancia y necesidad de la «reanudación de la conferencia de Ginebra con participación de todas las partes interesadas, con inclusión de los representantes legítimos del pueblo palestino».

Asimismo, subrayan que la seguridad y la paz en la región del Mediterráneo son parte integrante de la seguridad y la paz en Europa, y que todo conflicto en el Mediterráneo constituye una amenaza para la paz y la seguridad en Europa y en el mundo entero, «insistiendo en la necesidad de desplegar todos los esfuerzos tendentes a promover y desarrollar la seguridad y la paz en la región del Mediterráneo».

En el comunicado se afirma que ambas partes apoyan todos los esfuerzos en favor de la instauración de un nuevo orden económico internacional justo, susceptible de reducir la distancia existente entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo, insistiendo en la necesidad de desplegar todos los esfuerzos posibles para poner fin a cualquier forma de discriminación racial en el mundo, y en que los territorios africanos no autónomos deben acceder a la independencia a través de la expresión de su libre voluntad y rechazan con firmeza la política de «apartheid», en África del Sur.

«Las dos partes han examinado el programa de la próxima visita oficial que Su Majestad el Rey de España hará a Egipto en marzo de 1977, invitado por el presidente de la República, Anuar el Sadat», dice el comunicado.

EL CANCELLER PERUANO, EN MADRID.—Como «gesto inaugural de una etapa nueva y fecunda», calificó el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, la visita oficial que su colega peruano ha iniciado por nuestro país.

El señor Oreja ofreció una cena en el palacio de Viana, en honor del ministro peruano de Relaciones Exteriores, señor José de la Puente.

A la cena asistieron los ministros de Comercio, señor Lladó, y de Agricultura, señor Abril; el decano del cuerpo diplomático, monseñor Dadaglio, nuncio apostólico; los embajadores de Perú en Madrid, señor Carlos Vázquez Ayllón, y de España en Lima, señor Moró; el subsecretario de Asuntos Exteriores, Miguel Solano; el embajador marqués de Dessio; el presidente del INI, señor Giménez Torres; el gobernador del Banco de España, señor López de Letona y otras personalidades del mundo político, económico y financiero.

A los postres, el ministro de Asuntos Exteriores pronunció el siguiente discurso:

«Señor canciller:

Vuestra presencia oficial en Madrid reviste para nosotros una especial significación y es motivo de particular y lógica satisfacción. No han sido ciertamente frecuentes las visitas a una y a otra capital de los Titulares de las respectivas Carteras de Exteriores. Otros ministros han llenado parcialmente ese vacío. Los temas se han tratado correspondientemente de forma especializada y a diversos niveles, entrando ahora en esa coherencia que puede y debe prestarles la unidad de acción exterior, competencia peculiarísima de nuestros mutuos Departamentos. Nos felicitamos, por tanto, muy sinceramente por esta ocasión, que cabe interpretar como gesto inaugural de una nueva etapa, fluida y fecunda.

Personalmente, considero que con ello no estaremos sino haciendo justicia a los mutuos sentimientos de nuestros dos pueblos. Puedo aseguraros que, de una manera tradicional, Lima y el Perú son nombres que evocan, desde muy temprano en la vida de cada español, una añoranza romántica de tiempos de lejano entendimiento y conexión. Bien sabéis el valor de estas cosas. Ciertos conceptos, entrañablemente unidos a nosotros a través de esas incorporaciones tempranas, quedan como huellas que el tiempo y sus avatares no logran luego alterar. El Perú, señor canciller, no nos es ajeno.

A los gobernantes les toca prestar especial atención a esas vetas profundas del afecto popular. Nada hay más peligroso que el ir contra corriente en la función pública. Aquí, sabemos —quizás porque a veces no hemos insistido con la suficiente profundidad—, que nuestra apertura iberoamericana es siempre un eje primordial de nuestra acción exterior, con esas connotaciones especialísimas que imprime siempre la existencia familiar.

Recurro, una vez más, intencionalmente, a ese concepto de la familia. Tendemos con demasiada frecuencia a dar por supuesto, precisamente por la preexistencia de tantos lazos, un tipo de inquebrantable amistad, sin ocuparnos sino de declamarla en las ocasiones festivas. Olvidamos así, de forma recurrente, el importante esfuerzo que requiere el ahondarla y consolidarla. Como en el seno familiar, el diario empeño por lograr el más completo conocimiento y la más adecuada complementación y ayuda, en las épocas de perfecto entendimiento, abren la seguridad de una cabal comprensión de los motivos profundos en las fases de tensión. Entre hermanos, tenemos que empeñarnos, pragmáticamente, en cimentar sin descanso una vasta red de intereses comunes, elaborados generosamente al socaire del auténtico afecto, en previsión de desinteligencias casuales, siempre pasajeras.

Repasando la historia reciente de nuestras relaciones bilaterales, en ese fundamental capítulo de la lenta germinación de una infraestructura de intereses comunes, debo confesar mi satisfacción. La perspectiva futura de una ciudad de tanta afinidad hispánica como Arequipa, se abre con la promisoría realización del vasto Proyecto Majes. En el Norte, otro Acuerdo Hispano-Peruano conducirá en breve el aprovechamiento de los fosfatos peruanos de Bayorar. Nuestros conciertos de cooperación, en el plano de la capacitación acelerada de mano de obra cualificada, constituyen en sí mismas, una transferencia de tecnología de la enseñanza, cuyo papel, entre los factores que han hecho posible nuestro desarrollo, ha sido esencial. De una manera inmediata, la cooperación en el campo pesquero y en el de la ingeniería naval, constituyen áreas de promesa que también podrían cimentar la estrecha colaboración mutua ya emprendida.

Permitidme que os invite a extender tan fructíferos esfuerzos a los planos tradicionales de la cultura y el arte, a la preservación de los vestigios de nuestra riqueza histórica y al esfuerzo entrañable y profundamente humano del entendimiento político, como fórmula de coronación del abrazo mutuo de nuestros dos pueblos.

Levanto mi copa por Su Excelencia el presidente de la República del Perú, por la prosperidad de su país, y el bienestar del pueblo peruano, y por el éxito de su gestión personal como ministro de Relaciones Exteriores de su país.»

Respondió el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, embajador don José de la Puente, con las siguientes palabras:

«Excelentísimo señor:

Ante el apasionado interés de la audiencia mundial, España está empeñada en una sustancial transformación de los instrumentos con cuyo empleo busca noble y decididamente la definitiva consagración de los principios de su raíz histórica. A usted, señor ministro, le toca la alta tarea de plasmarlos en la vida internacional de este país al que tantos y tan medulares lazos nos une. Y a mí, como canciller del Perú, me toca decirle con qué interés

y admiración contemplamos ese proceso desde mi país tan paradójicamente lejano por el espacio y cercano por el afecto al suyo.

Nosotros también estamos empeñados en un proceso que compromete sustancialmente al habitante peruano en la búsqueda de la paz y la justicia, valores inseparables de la dignidad y seguridad que deben acompañar al hombre en su trayecto por la tierra. Y esta tarea que nos hemos impuesto, trasciende nuestras fronteras y la ofrecemos a las naciones amigas, en un mensaje que debe llevar al diálogo indispensable de los pueblos que, hermanados en estos ideales que deseamos comunes, lleve a todos los hombres al destino al que tienen derecho de vivir sin ser ofendidos y a la obligación de no hacerlo con agravio.

Nuestras naciones fundieron sus realidades hace ya varios siglos, entregando España su hierro y su piedra y el Perú su oro y su roca. Ambas eran grandes y duras y su diálogo fue más de silencios que de palabras, pero, lentamente y aun con dolor contemplaron, masa sobre masa, esa adusta y severa melodía de piedra que los peruanos llamaban Cuzco, que los españoles así reconocieron y que permaneció como símbolo tan profundo para ambos y como lección imperecedera de que a veces el hombre crea para siempre.

Si esta ciudad queda como testimonio de aquella gesta que fue nuestro encuentro —del que ambos somos tan deudores— es nuestra obligación deducir que la historia nos impone lazos irrenunciables en nuestro diálogo, imprimiéndoles un signo singular que nos alegra porque nos lo facilita. A las frías leyes del comercio y el interés nosotros podemos agregar, mejorando su contenido humano, las formas de la cortesía y el afecto. Y las relaciones de la cultura, del saber, del arte, sabemos usarlas con las mismas palabras, con los mismos significados.

Mi visita obedece al reconocimiento de las provechosas consecuencias que entrañan los encuentros personales, en la convicción de que el diálogo entre países amigos debe encontrar, dentro de una atmósfera cordial como la que nos rodea, los cauces más adecuados al pleno entendimiento que el mutuo interés reclama. Es también base indispensable para ello el conocimiento directo de una realidad fluida, que por tal debe ser permanentemente observada, para poder percibir las exigencias que su variabilidad determina.

Traigo aquí las inquietudes inherentes a un país en desarrollo, que se encuentra en un proceso intensivo orientado a la búsqueda de las mejores formas de utilización de sus recursos humanos y naturales, a fin de satisfacer las justas exigencias del pueblo peruano, dentro de una concepción en que se armonicen la justicia social y la plena realización de los valores individuales.

La amplia movilización de las potencialidades del país como resultado del esfuerzo propio no es suficiente para llevar a buen término la magna tarea del desarrollo. El territorio peruano es adusto y complejo, pues pareciera que la Naturaleza se hubiera propuesto hacer aún más difícil la noble tarea de adecuarlo a las necesidades de sus habitantes.

El variado paisaje que ofrece el Perú, con su árida costa, a donde es tan oneroso llevar la magia creadora del agua; la abrupta geografía de los Andes, tan pródiga en accidentes que tuvo que superar la labor integradora de los antiguos peruanos; o la verde inmensidad de la Amazonía, cuya

ocupación y aprovechamiento tropieza con la obstinada hostilidad de la exuberante vegetación, constituyen un desafío a la imaginación y a la decisión.

La transformación de esta realidad requiere, pues, la solidaridad y la eficiente colaboración de aquellos países que pueden suministrarlos los aportes financieros, científicos y tecnológicos que requiere el más amplio y conveniente desarrollo de nuestras riquezas; cooperación cuyo buen éxito será de indudable beneficio para todos aquellos que en esta tarea participen. En este campo, la contribución de España puede ser de invaluable magnitud, por el alto nivel que ha alcanzado su desarrollo técnico y científico y que tanto reconocimiento obtiene.

Si en el ámbito bilateral, nuestras relaciones pueden calificarse actualmente de irreprochables, debemos reconocer también que en el campo de las relaciones internacionales ambos países perseguimos metas similares, dentro del común propósito de contribuir a la mejor realización de los principios que constituyen fundamento ineludible para el pacífico y provechoso convivir de los pueblos.

Si mi grata presencia en España lograra dar vida a los propósitos que han informado esta visita, nuestras relaciones se encontrarían ante la histórica tarea de proyectar un pasado que compartimos hacia una progresiva confluencia de destinos que sería la culminación más acabada de la vinculación antigua y profunda de dos nacionalidades forjadas con el aporte de sus propias raíces y permanentemente enriquecidas por una convivencia que no sólo debe nutrirse del ayer, sino que debe renovarse día a día.»

2 febrero.—RATIFICACION DEL ACUERDO CULTURAL HISPANO-PERUANO.—A las nueve y treinta de la mañana, el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, recibió, en el Palacio de Santa Cruz, al ministro de Relaciones Exteriores de Perú, don José de la Puente, quien visita oficialmente España. Ambos ministros se reunieron durante más de dos horas.

Con el canciller De la Puente se hallaban presentes el subsecretario de Asuntos Políticos, señor Wieland; el embajador peruano en Madrid, señor Vázquez Ayllón, y otros colaboradores.

Acompañaban al señor Oreja durante la reunión, los directores generales de Iberoamérica, señor Bermúdez de Castro; Cooperación Técnica Internacional, señor Barroso; Relaciones Económicas Internacionales, señor Gamir, y Relaciones Culturales, señor De la Serna, así como el embajador de España en Lima, señor Moro.

En el salón de Embajadores del Palacio de Santa Cruz, los ministros de Asuntos Exteriores de Perú y España, señores De la Puente y Oreja, respectivamente, han procedido al canje de los instrumentos de ratificación del convenio cultural hispano-peruano de 30 de junio de 1971.

Junto a los dos ministros se hallaban presentes el subsecretario del Departamento, señor Solano; el subsecretario de Asuntos Políticos de Perú, señor Weiland; el embajador peruano, señor Vázquez Ayllón, y el embajador español, señor Moro, así como otros miembros de ambas delegaciones.

El convenio cultural hispano-peruano consta de catorce artículos, que contemplan un positivo y amplio sistema de cooperación e intercambio cultural; canje de publicaciones educativas, científicas, literarias, etc., creación de secciones especiales en las respectivas bibliotecas nacionales; acceso a documentación histórica y cultural; concesión de becas; facilidades para la

organización de conciertos, exposiciones y manifestaciones artísticas; cooperación entre las academias diplomáticas; reconocimiento de títulos y certificados académicos, etc. El artículo XIII del convenio crea una comisión hispano-peruana permanente, que se reunirá cada tres años, a fin de desarrollar las relaciones culturales de los dos países.

3 febrero.—EL CANCELLER PERUANO, RECIBIDO POR EL REY.—El ministro de Relaciones Exteriores del Perú, embajador don José de la Puente, fue recibido en el palacio de la Zarzuela por el Rey don Juan Carlos, a quien hizo entrega de una carta del Presidente del Perú, general Francisco Morales Bermúdez, invitándole a efectuar una visita oficial a su país.

Una hora más tarde, el canciller del Perú fue recibido en el palacio de la Moncloa por el presidente del Gobierno español, señor Suárez, finalizando de esta manera la visita a Madrid del ministro peruano.

LLEGA A MADRID EL PRIMER MINISTRO DEL IRAN.—A las cinco menos cuarto de la tarde llegó al aeropuerto de Madrid-Barajas el primer ministro iraní, señor Hoveyda.

Al pie del avión, el señor Hoveyda fue recibido por el vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado, y el ministro del Aire, teniente general Franco Iribarnegaray. El presidente del Gobierno esperaba en la sala de honor, debido a que la afección en uno de sus pies le impidió caminar hasta la escalerilla.

Desde un podio, el primer ministro iraní y el vicepresidente primero escucharon los himnos de los respectivos países y pasaron seguidamente revista a una escuadrilla de honores del Regimiento del Ministerio del Aire, con bandera, banda y música. El señor Hoveyda fue saludado seguidamente por los ministros españoles de Asuntos Exteriores, señor Oreja; Hacienda, señor Carriles; Información y Turismo, señor Reguera; Comercio, señor Lladó, y por otras personalidades.

El presidente del Gobierno desde la sala se adelantó, andando con muletas, a estrechar la mano del visitante para, posteriormente, darle un abrazo de bienvenida. En la pista conversaron un momento, tras lo cual se dirigieron a la sala de honor de Barajas.

En la sala, el señor Hoveyda efectuó unas breves declaraciones a la Prensa sobre el objetivo de su visita. Afirmó que estaba muy satisfecho de encontrarse en España. «Las relaciones entre los dos países —dijo— se han forjado durante siglos, y se han desarrollado todavía más en los últimos años.

Las conversaciones que mantendré con las autoridades españolas versarán sobre temas bilaterales, y también me entrevistaré con el presidente del Gobierno. Algunos de estos proyectos sobre relaciones bilaterales —agregó— han sido considerados durante los últimos años. Espero que al finalizar mi visita a España aumentará todavía más el comercio que en los últimos años hemos mantenido.»

Acerca de si se tratarían temas relacionados con el petróleo, el señor Hoveyda afirmó que pensaba que en las conversaciones se abordarían temas de energía y petróleo.

Declaró, por último, el señor Hoveyda que profesaba una gran amistad personal hacia la historia de España, «porque es maravillosa y porque ha tenido gran influencia en la civilización occidental y en la oriental. Creo que

esto hará posible aún más que sepamos apreciar la cultura, belleza y arte de este gran país que es España».

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-PERUANO.—En correspondencia a la invitación que oportunamente le cursara el excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores de España, don Marcelino Oreja Aguirre, el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, excelentísimo señor don José de la Puente Radbill, efectuó una visita oficial a España entre el 31 de enero y 3 de febrero de 1977.

El ministro De la Puente, quien llegó con su esposa, vino también acompañado por el subsecretario de Política Exterior de la Cancillería peruana, embajador don Hubert Wieland Alzamora, y por el jefe de su Gabinete, consejero don Alfonso Rivero Monsalve, como miembros de su comitiva.

Durante su visita, el canciller De la Puente fue recibido por Su Majestad el Rey don Juan Carlos I, a quien transmitió, con una carta, la invitación del Presidente de la República del Perú, general de División don Francisco Morales Bermúdez, para que visite oficialmente el Perú. Asimismo, se entrevistó con el Presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez, así como con otros ministros de Estado y altos cargos y personalidades españolas de círculos políticos, económicos y financieros.

En el curso de la conversación que sostuvieron ambos ministros, trataron materias de interés común al Perú y a España, y pasaron revista a los temas concernientes a la acción exterior de ambos países.

El ministro de Relaciones Exteriores del Perú y el ministro de Asuntos Exteriores de España reconocieron profundamente complacidos, la existencia de una comunidad enraizada en la historia de los pueblos iberoamericanos y expresan su propósito de dar una nueva dimensión a los tradicionales vínculos que unen a ambos países, fortaleciendo así sus relaciones en un amplio marco de cordial y provechoso entendimiento.

Ambos cancilleres comprobaron con satisfacción que las relaciones bilaterales se desenvuelven sobre la base del respeto a los principios del Derecho Internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y, en especial, aquellos que se refieren a la igualdad soberana de los Estados; la integridad territorial de los mismos; la renuncia al uso y a la amenaza de la fuerza; la no intervención en asuntos internos de los Estados; la autodeterminación de los pueblos; la solución pacífica de las controversias y el cumplimiento de los tratados.

Asimismo, coincidieron en señalar que el respeto al derecho soberano de cada país para escoger libremente su sistema político, económico y social es condición indispensable para el armónico desarrollo de las relaciones entre los Estados.

Conscientes de la importancia que reviste la efectiva participación de todos los Estados en la solución de los problemas mundiales, los dos cancilleres convinieron en la necesidad de aunar esfuerzos a fin de fortalecer el papel de la Organización de las Naciones Unidas, con la convicción de que ello contribuirá a un mayor afianzamiento de la paz y de la seguridad internacionales.

Proclamaron su firme condena a las injustas prácticas colonialistas y discriminatorias y, en general, a todas las formas de dominación que aún subsisten en diversas regiones del mundo. En el convencimiento de que la eli-

minación definitiva de las mismas constituirá un aporte significativo a la causa de la paz, la justicia y el bienestar de los pueblos, reiteraron su adhesión a las medidas adoptadas en tal sentido por la Organización de las Naciones Unidas.

Asimismo, reafirmaron su apoyo a los esfuerzos que se realizan en diversos foros internacionales para alcanzar un efectivo respeto de los derechos humanos.

Al analizar la situación internacional, los cancilleres del Perú y España mostraron su satisfacción por el progresivo relajamiento de las tensiones internacionales, pero al mismo tiempo, señalaron la necesidad de que la distensión se haga efectiva a nivel mundial con la activa participación del mundo en desarrollo, de tal manera que la comunidad de naciones pueda orientar sus recursos y potencialidades hacia la solución de los graves problemas que afectan la vida de los pueblos.

Los ministros examinaron las relaciones entre las naciones industrializadas y las que se hallan en vías de desarrollo, y manifestaron la intención de sus Gobiernos de continuar los esfuerzos encaminados a lograr una real democratización de las relaciones políticas y económicas internacionales. El canciller De la Puente expuso al ministro Oreja la constructiva posición asumida por el Perú en las reuniones multilaterales que realizan los países en desarrollo en el marco del Grupo de los 77 y de los No Alineados.

A este respecto, ambos cancilleres recalcaron la importancia que reviste una reestructuración de las relaciones económicas internacionales que permita su justo reordenamiento, singularmente en aquellas cuestiones de especial importancia como son los precios de los productos básicos y de las manufacturas e, igualmente, una equitativa distribución de las asistencia financiera mediante la ampliación de sus correspondientes recursos y su aprovechamiento. Consecuentemente, afirmaron la conveniencia de proseguir el diálogo en el seno de la Conferencia de Cooperación Económica Internacional, con la convicción de que sus resultados serán trascendentes en tanto respondan a la voluntad política constructiva de los países participantes y se concreten en la aplicación de los principales elementos del Nuevo Orden Económico Internacional.

Los ministros analizaron la situación de las relaciones iberoamericanas verificando el impulso especial que la Monarquía española ha dado al estrechamiento de los vínculos entre España y las naciones de Hispanoamérica. El canciller De la Puente expuso el estado en que se encuentra el proceso de reestructuración de la Organización de Estados Americanos y se refirió especialmente al papel que cumple el Perú en dicho proceso. Asimismo destacó el aporte de España como miembro del Banco Interamericano de Desarrollo. Ambos cancilleres estuvieron de acuerdo en la conveniencia de seguir apoyando los esfuerzos para promover una mayor cooperación entre España e Iberoamérica en los organismos de integración regional y muy especialmente en el Acuerdo de Cartagena.

Con el propósito de estrechar aún más los vínculos entre el Perú y España, ambos cancilleres procedieron al canje de instrumentos de ratificación del Convenio sobre Intercambio Cultural, suscrito en Lima el 30 de junio de 1971. El ministro de Relaciones Exteriores del Perú manifestó el deseo de su Gobierno de dar al mencionado Convenio la mayor efectividad posible, principalmente en los aspectos relativos al intercambio de profesionales y estu-

diantes, la cooperación técnica española respecto a la restauración y conservación de monumentos artísticos e históricos en el Perú, la educación a distancia y el suministro de material pedagógico.

En este orden, subrayaron la importancia de la reciente línea de crédito otorgada por el Gobierno español, por la suma de cinco millones de dólares, para la adquisición, por parte del Perú, de material didáctico, así como del Memorándum de Intenciones, firmado en Lima, para el suministro de laboratorios y otros elementos de enseñanza, por un monto de dieciocho millones de dólares.

Los dos ministros coincidieron en la conveniencia de que próximamente se reúna en Lima, en una primera sesión plenaria, la Comisión Permanente Peruano-Española, creada por el Convenio de Intercambio Cultural, a fin de que examine los asuntos que le sometan los respectivos Gobiernos, con miras a un ulterior desarrollo de las relaciones culturales entre los dos países.

El canciller De la Puente expuso al ministro de Asuntos Exteriores de España el proyecto formulado para crear un Centro Cultural en la capital peruana con el nombre de Inca Garcilaso. Ambos cancilleres se comprometieron a prestar el apoyo necesario para la ejecución de dicho proyecto.

Al tratar sobre el desarrollo de las relaciones peruano-españolas en el campo de la cooperación, los dos ministros comprobaron con satisfacción el normal desenvolvimiento de los programas de cooperación técnica concertados en los sectores de Industria, Turismo, Formación Profesional, Minería, Pesquería y Energía, y destacaron las prometedoras perspectivas que se ofrecen en ambos países para incrementar y diversificar sus relaciones en dichos campos.

Los cancilleres del Perú y España convinieron en realizar las gestiones necesarias a fin de reanudar los trabajos de la Comisión Mixta Peruano-Española, creada por el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, suscrito en 1971, y acordaron, asimismo, ampliar su ámbito de acción a los campos económico, comercial y financiero, cuando cualquiera de las Partes lo estime conveniente.

Igualmente se confirmó el propósito de reunir la Comisión Mixta apropiada para llegar eventualmente a la conclusión de un Acuerdo de Cooperación en materia de Pesca Marítima.

El canciller peruano expresó su complacencia por el modo cómo varias empresas españolas están colaborando con el desarrollo del Perú, mediante un adecuado financiamiento que confía en que se incrementa. Al respecto, tomaron nota los ministros de los convenios y contratos suscritos para la realización de programas y proyectos de desarrollo, tales como el Convenio de Cooperación sobre Energía Nuclear para Fines Pacíficos; el Contrato de Cooperación para la explotación de las minas de fosfatos y potasas y la fabricación de fertilizantes en el Complejo de Bayóvar; el Contrato de Estudio de Factibilidad para desarrollo turístico en el Perú; el Acuerdo de Inversión en el proyecto ACERIA eléctrica para SIDERPERU; la inversión de España en el proyecto de desarrollo integral de la cuenca del río Majes, con un aporte de treinta y ocho millones ochocientos mil dólares; el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica; el Convenio de Cooperación Social, y el Acuerdo Complementario sobre formación de mano de obra calificada para los sectores de la Minería, la Pesquería y la Artesanía, así como los proyectos de acuerdos para prospecciones mineras, para la cooperación

técnica entre Aeroperú e Iberia y para el suministro de bibliotecas universitarias, a través del Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP).

La visita del ministro De la Puente ha significado también una oportunidad para que se consideraran otros proyectos peruanos, a corto y mediano plazo, que pudieran ser objeto de financiamiento español en los sectores Agrícola, Minero-Metalúrgico, de Energía, Transportes y Turismo. Se acordó que esta revisión sería materia de estudio por parte de la Comisión Mixta Peruano-Española, ampliada por el Canje de Notas realizado en la fecha por ambos cancilleres.

Con relación al comercio peruano-español, los ministros verificaron la existencia de un déficit desfavorable al Perú y acordaron que deberían hacer los esfuerzos necesarios para una expansión comercial, buscando la nivelación de los intercambios. Por otra parte, se trató de asuntos pendientes de resolución, como el problema de la importación de harina de pescado peruana, habiéndose estudiado una inicial compra por parte de España; la venta de concentrados de plomo y cinc; el acuerdo con ENASA, con respecto a los autobuses Pegaso; la participación del Perú en una Exposición Permanente de Productos Nacionales en Madrid, la posible participación del grupo de empresas del INI en la ejecución de algunos proyectos peruanos y la futura presencia del Perú en Ferias y Exposiciones españolas de carácter internacional. La parte peruana solicitó la concesión de una línea de crédito para financiar las compras peruanas de bienes de equipo y servicios españoles por un valor global aproximado de veinticinco millones de dólares, asegurando la parte española que procederá a su estudio con el máximo interés.

El ministro Oreja expuso al canciller De la Puente el deseo español de que las autoridades peruanas consideren la situación de la vinculación aérea entre ambos países.

Finalmente, se conversó sobre la futura suscripción en Lima de un Convenio sobre Seguridad Social que complementa al suscrito en 1964.

El ministro de Relaciones Exteriores del Perú expresó su gratitud al señor Oreja por la cálida hospitalidad del Gobierno español y por las múltiples demostraciones de amistad de que son objeto él y su esposa durante su permanencia en España, y le formuló una invitación para que realice una visita oficial al Perú. El ministro de Asuntos Exteriores de España aceptó complacido.

Ambos cancilleres reconocieron que con esta visita se han estrechado aún más los vínculos entre ambos países y se ha contribuido al positivo desarrollo de las relaciones peruano-españolas en beneficio de los dos pueblos. Madrid, 4 de febrero de 1977.»

CENA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A SU COLEGA IRANI.—

El presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, ofreció en su residencia del Palacio de la Moncloa, una cena en honor del primer ministro del Irán, señor Amir Abbas Hoveyda.

Por parte española han asistido a la cena, además del presidente del Gobierno y señora de Suárez, el vicepresidente primero y señora de Gutiérrez Mellado; el vicepresidente segundo y señora de Osorio; el ministro de Asuntos Exteriores y señora de Oreja; el ministro de Hacienda y se-

ñora de Carriles; el ministro de Comercio y señora de Lladó; el embajador de España en Irán, don Aurelio Valls Carreras.

Por parte iraní tomaron asiento el primer ministro, señor Amir Abbas Hoveyda; el embajador del Irán en España, capitán general Fereydoun Djani; el subsecretario de Estado para los Asuntos Económicos e Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Djafar Nadim; subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas, señor Djavad Vafa; el señor Daryoush Bayandor, consejero del primer ministro.

A los postres, el presidente del Gobierno, señor Suárez, pronunció las siguientes palabras:

«En mi condición de jefe del Gobierno español, es para mí un honor y una satisfacción recibirlos en esta casa y expresar los sentimientos de amistad que el pueblo y el Gobierno español guardan respecto a vuestro país.

España es, señor primer ministro, una encrucijada de culturas y de pueblos; una síntesis de antiguas civilizaciones, como también lo es el Irán. Pero ambos países no son solamente el testimonio de un pasado glorioso, sino que los dos miran al porvenir. Ambos países representan algo extraordinario, son países de gran tradición, pero muy jóvenes. No sólo somos muy jóvenes demográficamente, sino que somos países de tecnología joven, y este relativo retraso en nuestras industrializaciones opera en sentido muy favorable en cuanto que nuestras instalaciones se han realizado teniendo en cuenta las técnicas más recientes.

Tras un periodo de crecimiento industrial acelerado, atravesamos en estos momentos por una fase de consolidación y estamos sometidos, como otros países europeos, a las consecuencias de la recesión económica. Pero la estructura económica del país es sana y sólida y la voluntad de recuperación de los españoles, evidente. También en esto nos asemejamos iraníes y españoles. Paralelamente, España está enfrentada con el reto apasionante de reformar profundamente sus estructuras políticas, adaptándolas a una nueva situación y respondiendo a los deseos más profundos del pueblo español.

Permitidme decirles que el éxito de estas empresas no pueden menos de interesar a todos los países que desean la estabilidad y la paz. Una España próspera y que haya encontrado su organización política adecuada, es un factor de paz en el Mediterráneo. Como lo es también un Irán sólido y pujante cuya función es básica, dada su excepcional posición estratégica.

España, señor primer ministro, a la vez que atlántica y mediterránea, pretende contribuir al acercamiento entre Europa y los países de la ribera sur del Mediterráneo. Europa busca soluciones para la sociedad industrial en un esquema de organización socioeconómica basada en el respeto de la libertad individual y en el pluralismo político. Este esquema, a escala nacional, se traduce en una integración política y económica a nivel de la Europa occidental, que respeta la soberanía de los Estados y constituye un importante intento de solidaridad internacional. Por su parte, los países de la ribera sur del Mediterráneo en vías de desarrollo, ensayan formas de organización social y política que correspondan a su situación y cultura. Dentro de ese contexto, España puede convertirse en factor importante para la estabilidad de una zona decisiva y, en consecuencia, para el equilibrio general. En efecto, el futuro de los países del norte de África se sitúa

también en el incremento de sus relaciones económicas y culturales con Europa. Para ello, el sistema de seguridad imperante en el Mediterráneo debe ir completándose con relaciones más estrechas de todo tipo entre los países mediterráneos de una y otra ribera. España puede jugar un papel muy importante en esta área. Su indudable adscripción al mundo occidental se complementa con una experiencia reciente de un desarrollo acelerado y con unos vínculos históricos y psicológicos que le permiten una relación armónica con los países de la zona.

Para que el Mediterráneo pueda cumplir esta función de zona estabilizadora es necesario que el problema de Palestina encuentre pronta y clara solución. La posición española a este respecto ha sido siempre inequívocamente expuesta. Ninguna paz puede ser estable y duradera si no se respetan los derechos inalienables del pueblo palestino. Es evidente que todo acuerdo ha de partir del reconocimiento del derecho de los pueblos y países a vivir en paz y en seguridad. España, unida por una larga tradición de fraternidad con los países árabes, entiende que sus causas se basan en el derecho, cuyo respeto es condición del imperio de la ley internacional.

Nuestras situaciones geográficas respectivas, la posición excepcional desde un punto de vista geopolítico—el carácter de llave de una entrada en el Mediterráneo de España y el estar situado el Irán en lo que los geopolíticos llamaron el centro de las tierras emergidas—impregnan nuestra visión de los asuntos internacionales de similitudes importantes. Junto a los intereses económicos y los intereses de nuestras relaciones bilaterales, existe un fondo de amistad. El diálogo que hoy iniciamos a nivel personal es el comienzo de una más estrecha relación a todos los niveles.

Por ello, señor primer ministro, creo que nuestras relaciones no son ocasionales, sino que tienen fundamento económico, geopolítico y de identidad de intereses y necesidades, que exigen un diálogo continuo y el mantenimiento de la amistad, diría más, de la profunda y secular hermandad que ha presidido siempre nuestras relaciones.

Señor primer ministro, sobre estas bases, tan claras, nuestro diálogo ha de ser fructuoso. Permitidme pedirlos y pedir a todos los asistentes que me acompañéis a levantar mi copa por la felicidad de Su Majestad imperial el Sha del Irán, por la ventura personal de Su Majestad Imperial la Emperatriz Farah Diba, por el éxito de vuestra misión, por vuestra felicidad y por el progreso y ventura del pueblo iraní.»

A continuación respondió el primer ministro del Irán, señor Amir Abbas Hoveyda, con el siguiente brindis:

«Señor presidente del Gobierno:

Permitidme ante todo darle las gracias por la amable invitación que me hicisteis de venir en visita oficial a vuestro tan bello país.

Vuestras palabras, tan bien expresadas, referentes a mi país y a mí mismo me llegan al corazón.

Nuestros dos países, herederos de una amistad secular y de un pasado común de civilizaciones, se han encontrado a través de los tiempos. De hecho, hace mucho tiempo que el Irán y España se conocen y nuestros dos pueblos no han jamás cesado, durante largos siglos, de estimarse y de sentirse atraídos el uno por el otro.

Me es particularmente agradable, por vuestro intermedio, señor presidente del Gobierno, rendir homenaje a Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, que con tanto ánimo y dinamismo dirige, durante un período crucial, los destinos de la gran nación española, abriéndola vastos horizontes de desarrollo y de renovación.

Es aquí, señor presidente del Gobierno, que todas las cualidades que tenéis me parecen inestimables, en una España en plena mutación y en cuyo horizonte comienzan a aparecer los grandes trazos de un porvenir en el que ya adivinamos grandiosas promesas.

Según el deseo de nuestros soberanos y a causa de la amistad y estima recíproca que sienten España e Irán, nos sentimos conducidos a concertar nuestra acción. Ya sea en el terreno cultural, económico o social, donde tantas cosas nos son comunes. Y es así que en la hora en que el desarrollo y la prosperidad son en todos los sitios una obligación imperiosa, se impone una estrecha cooperación en todos los terrenos entre nuestros dos países.

En la actualidad, dentro del inmenso esfuerzo emprendido por el Irán bajo los auspicios de nuestro Shanhanshah, para llevar a buen fin su profunda transformación económica y social, nos regocija ver la participación, cada vez más vigorosa, de España. Puede decirse, señor presidente del Gobierno, que Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I es el padrino de esta cooperación. ¿Quién no lo recuerda en el Irán a raíz de su visita, cuando, al frente de una gran delegación de vuestro país, era el Príncipe heredero?

Todo esto, señor presidente del Gobierno, es testimonio de un cúmulo de circunstancias excepcionales favorables para que España y el Irán aúnen todos sus medios para llevar a buen fin sus intercambios en todos los terrenos.

Hoy es necesario aún más elevar nuestra común ambición. Para el Irán y para España lo que importa es anticipar el porvenir, en una sociedad en la que debe uno comprometerse en un inmenso esfuerzo colectivo para una rápida modernización.

Estamos seguros que nuestros esfuerzos se irán acentuando cada vez más, para el mutuo beneficio de nuestros dos países y para el de la comunidad internacional entera.

Levanto mi vaso en honor de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I y en honor de Su Graciosa Majestad la Reina Doña Sofía, por vuestro éxito señor presidente del Gobierno y también por la más grande prosperidad de España y de su noble pueblo.»

4 de febrero.—DECLARACIONES DEL SEÑOR ABBAS HOVEYDA.—«No he venido a España a promover la compra de petróleo», declaró el primer ministro iraní, señor Abbas Hoveyda, en el transcurso de una rueda de Prensa.

El señor Hoveyda declaró que estaba muy feliz de encontrarse en España y que sus contactos con Su Majestad el Rey, que le recibió por la tarde, y el presidente Suárez habían sido muy satisfactorios, y que tras ellos se había abierto una posibilidad muy importante para mejorar las relaciones entre los dos países.

«Los problemas políticos son exclusivamente españoles y no me compete a mí opinar sobre ellos», declaró cuando se le pidió su opinión sobre el momento político actual de España.

Respecto al tema concreto de los posibles acuerdos establecidos entre España e Irán, como consecuencia de su viaje, contestó que, concretamente, aún no se podía precisar, aunque existían grandes proyectos a pesar de algunas dificultades. El señor Hoveyda manifestó que espera que éstas quedarán solucionadas.

Con relación al tema de los crudos y sus precios respondió que había que tener en cuenta que mientras el precio del petróleo había subido un 10 por 100 durante los últimos meses, el de los artículos importados por el Irán se había incrementado en un 40 por 100. Al hablar de la OPEP, manifestó que no considera que vaya a fraccionarse, sino que, por el contrario, continuará más unida.

El primer ministro iraní habló a continuación de los estrechos lazos de afecto que unen a nuestros respectivos países y manifestó que «España puede jugar un papel importante en el desarrollo del Irán en muchísimos campos». Añadió que, de hecho, ya lo está haciendo (dos bancos españoles han abierto oficinas en Teherán y muchas compañías privadas mantienen contactos con otras iraníes).

Por otra parte, manifestó que estaba muy impresionado de su visita a la exposición permanente del INI, por el gran desarrollo realizado en la industria española en los últimos años y por la gran diversidad de las industrias de nuestro país. Por esta razón —dijo— no veo dificultad alguna a que podamos concurrir y competir en todos los sectores. En su opinión, España puede contribuir con Irán en la política de la vivienda, ya que considera la construcción española «muy hermosa y de muy buen gusto».

En contestación a una pregunta sobre el tema de la política seguida por España en el Mediterráneo, dijo «queremos mares para la paz y para el comercio y no mares militares, y este es un deseo tanto iraní como español».

El señor Hoveyda se mostró muy optimista respecto del futuro de nuestras relaciones. «Pienso —manifestó— que no vamos a firmar lo que ustedes en Europa llaman el acuerdo del siglo, ya que en Europa se han firmado muchos que luego no se han cumplido. Nuestro trabajo es, por el contrario, muy serio y creo que es necesario fijar primero el marco de cooperación y luego comenzar a obrar.» «Yo no vengo con contratos en las maletas», ratificó respecto al tema de proyectos concretos de inversión en España, afirmando que era casi seguro que se formaría una empresa naviera conjunta entre ambos países.

Finalmente, habló del viaje privado que iniciará hoy por tierras andaluzas, concretamente por Sevilla y Granada, y calificó a este desplazamiento como sentimental, ya que él, en su juventud, estudió en estas ciudades y, por tanto, desea visitarlas para recordar esa etapa de su vida.

A las nueve de la noche, el primer ministro iraní ofreció una cena en un hotel madrileño a su colega español Adolfo Suárez.

Una serie de reuniones, presididas por el ministro de Comercio, se celebraron durante todo el día en la sede del Departamento ministerial entre delegaciones de España e Irán.

En el curso de estas sesiones se elaboró un proyecto en el que se establecen las bases de una cooperación económica entre los dos países, y, según

se cree, en el contexto de las mismas se abordan diversos proyectos industriales y de exportación de productos a Irán.

Por parte española asistieron a las reuniones el director general de Política Comercial, Javier Juliá; el director general de Relaciones Económicas Internacionales de Asuntos Exteriores, Carlos Gamir; el secretario general técnico del Ministerio de Industria, Rafael Jerez; el secretario técnico del Ministerio de Hacienda, José María Álvarez de Manzano; el director general de Energía del Ministerio de Industria, Luis Magaña, y el consejero comercial de España en Teherán, señor Alabar.

Por parte iraní asistieron el subsecretario de Estado para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional, señor Nadín; el subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas, señor Wafa, y el consejero del primer ministro, señor Ballandorf.

8 de febrero.—COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-IRANI.—«Invitado por el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, el primer ministro del Irán, señor Amir Abbas Hoveyda, ha realizado una visita oficial a España desde el día 2 hasta el 5 de febrero de 1977. Durante su estancia, ha sido recibido en audiencia por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I, y ha mantenido importantes y fructíferas conversaciones, en una atmósfera muy cordial, con el presidente y con miembros del Gobierno español.

Los dos jefes de Gobierno se han mostrado de acuerdo en gran número de problemas relativos a temas internacionales de interés mutuo, y han prestado especial atención a cuestiones de seguridad y de cooperación entre los países ribereños del Mediterráneo, del Golfo Pérsico y del Océano Indico.

Los dos jefes de Gobierno han centrado sus conversaciones en el logro de un importante aumento de la cooperación económica, basado en la estrecha amistad que existe entre ambos países. Han observado que, aun cuando el volumen de intercambios comerciales ha registrado un considerable aumento en los últimos años, su nivel presente, su grado de diversificación, así como la cooperación económica entre los dos países, no reflejan todavía el amplísimo potencial existente, y han afirmado su determinación de adoptar las medidas necesarias para el logro de una rápida expansión de dichas relaciones.

Las dos partes han considerado el suministro de crudos de petróleo por Irán para la adquisición de bienes de equipo en España, así como para la realización de actividades de construcción a cargo de empresas españolas. A este respecto, se ha llegado a acuerdos concretos para la construcción de astilleros y de hospitales en Irán.

Se han estudiado, asimismo, diversas áreas de cooperación en el sector de la construcción, así como el suministro de buques y de material de transporte. También ha sido objeto de consideración un convenio aéreo entre los dos países.

El primer ministro del Irán ha invitado al presidente del Gobierno a visitar oficialmente su país, en una fecha que se fijará de común acuerdo. El presidente del Gobierno ha aceptado complacido esta invitación.»

9 de febrero.—RELACIONES DIPLOMATICAS CON LA URSS, HUNGRIA Y CHECOSLOVAQUIA.—A las diez horas de la mañana tuvo lugar en el Palacio de Santa Cruz el intercambio de notas entre el subsecretario de

Asuntos Exteriores, don Miguel Solano, y el representante soviético, señor Bogomolov. Simultáneamente, en Moscú, se realizaba el canje de notas entre el viceministro soviético de Asuntos Exteriores, señor Kovalev, y el jefe de la representación comercial española, don Rafael Ferrer.

La Oficina de Información Diplomática, del Ministerio de Asuntos Exteriores, hizo público el siguiente comunicado conjunto:

«El Gobierno de España y el Gobierno de la URSS han acordado establecer, desde el 9 de febrero de 1977, relaciones diplomáticas entre los dos países e intercambiar representaciones diplomáticas a nivel de Embajadas.

Este acuerdo ha sido formalizado mediante un intercambio de notas entre el ministro de Asuntos Exteriores de España, Marcelino Oreja Aguirre y el miembro del buró político del CC. del PCUS, ministro de Asuntos Exteriores de la URSS, A. A. Gromyko.

España y la Unión Soviética desarrollarán las relaciones entre ellas sobre la base de los principios de coexistencia pacífica, conforme a la Carta de la ONU y en el espíritu de los entendimientos logrados en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Ambas partes expresan la seguridad de que el establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y la URSS contribuirá al desarrollo ulterior de la cooperación en los campos político, económico y comercial, cultural y otros, para el bien de los pueblos español y soviético, en aras del fortalecimiento de la paz y la seguridad en Europa y en todo el mundo.»

Nota de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores:

«Con ocasión del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y la Unión Soviética, el 15 de septiembre de 1972, se suscribió, por ambos Gobiernos, un convenio comercial con documentos anejos, y entre ellos sendas cartas en las que las dos partes hacían constar que la firma del convenio no implicaba la renuncia a cualquier reivindicación que cada una de ellas o sus nacionales o personas jurídicas pueda tener contra la otra parte, sus nacionales o personas jurídicas, en lo que concierne a bienes, derechos u obligaciones anteriores.

Tanto el convenio comercial como sus anejos y concretamente la reserva de derechos que se contiene en las referidas cartas, continúan plenamente vigentes después del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países.»

«Los Gobiernos de España y de la República Popular de Hungría han decidido establecer relaciones diplomáticas entre ambos países a nivel de Embajadas.

Las notas estableciendo este acuerdo han sido canjeadas en Madrid el 9 de febrero de 1977.»

En virtud del canje de notas a que se refiere el comunicado conjunto hecho público por la OID, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y Hungría tiene efectividad a partir del día de hoy. Ambas partes han expresado su propósito de desarrollar la cooperación entre los dos países de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el acta final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa.

Han procedido al canje de notas el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Solano, y el jefe de la representación consular y comercial de la República Popular de Hungría, señor Perczel.

«El Gobierno de España y el Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia han decidido establecer relaciones diplomáticas entre los dos países a partir del día de hoy. Los dos Gobiernos acordaron el intercambio de representantes diplomáticos a nivel de embajadores.

Las relaciones mutuas y su ulterior desarrollo se inspirarán en los principios de la coexistencia pacífica y la cooperación de acuerdo con la Carta de la ONU, el acta final de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea y especialmente con la declaración de principios por los cuales se rigen las relaciones entre los Estados signatarios.

El Gobierno de España y el Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia están convencidos de que el establecimiento de relaciones diplomáticas contribuirá al desarrollo de la cooperación pacífica entre los dos Estados y el fortalecimiento de la paz y de la seguridad en el continente europeo y en el mundo entero.»

El canje de notas formalizando el establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y la República Socialista de Checoslovaquia se ha efectuado en Madrid, a las once de esta mañana, entre el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Solano, y el jefe de la representación consular y comercial checoslovaca, señor Kratky.

LOS REYES, EN ROMA.—Los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, llegaron a Roma, iniciando así su visita oficial a la Santa Sede.

Los Soberanos españoles viajaban a bordo de un «Boeing 727», que tomó tierra en el aeropuerto militar de Ciampino, ante el Pabellón de Honor.

Inmediatamente después, el embajador de España ante la Santa Sede, Angel Sanz Briz, subió al avión para saludar a los Soberanos españoles. Poco después, Don Juan Carlos y Doña Sofía hicieron su aparición en la puerta del «Boeing 727».

Al pie de la escalerilla fueron saludados por el sustituto de la Secretaría de Estado, monseñor Giovanni Benelli, y el asesor, monseñor Giovanni Coppa, quienes fueron presentados por el embajador de España. Asimismo, fueron cumplimentados por los generales Pesce y Filiberti, del Ejército del Aire italiano.

A la entrada del Salón de Honor, los Reyes fueron aun saludados por el embajador de España ante el Quirinal, Carlos Robles Piquer, quien le presentó al jefe de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Paolo Molajoni, quien dio la bienvenida a territorio italiano a Don Juan Carlos y Doña Sofía, en nombre del Gobierno.

Inmediatamente después descendieron del aparato los miembros del séquito de los Reyes, entre los que figuran el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, acompañado de su esposa, y los jefes de la Secretaría Particular del Rey y otros departamentos de la Casa de Su Majestad.

Tras los saludos, Don Juan Carlos y Doña Sofía permanecieron unos minutos en el Salón de Honor antes de salir, en automóvil, hacia el centro de Roma.

Los Reyes de España llegaron al Palacio de España, sede de la Embajada de este país ante la Santa Sede, y que será su lugar de residencia durante su estancia de cuarenta y ocho horas en la capital italiana.

Casi una hora después, fueron presentados a los Soberanos los miembros del personal diplomático que prestan su servicio en la Embajada de España ante el Quirinal y de los Consulados Generales en Italia.

Seguidamente, los Reyes ofrecieron una recepción a los españoles residentes en Roma.

10 de febrero.—LOS REYES, EN EL VATICANO.—A las diez y veinte de la mañana hizo su entrada el Rey en el Vaticano, acompañado por la Reina Doña Sofía, pasando por el arco de las Campanas, a la izquierda de la fachada de la basílica, donde le rindieron los primeros honores los guardias suizos con uniforme de gala.

En el patio de San Dámaso los Reyes fueron recibidos por el prefecto de la Casa Pontificia, monseñor Martín; el delegado especial para la Ciudad del Vaticano, marqués Sachetti; el comandante de la Guardia Suiza, Pfiffer von Altischofen, y algunos gentiles hombres pontificios. Después de escuchar el himno nacional español interpretado por la banda pontificia, los Reyes, acompañados por dignatarios pontificios, fueron acompañados en ascensor hasta la segunda planta del palacio apostólico para ser recibidos por el Papa.

La audiencia pontificia se ha desarrollado en tres tiempos. En primer lugar, la conversación del Papa con el Rey, a solas, en la biblioteca privada, ha durado cuarenta y siete minutos, un espacio de tiempo superior al normal en este tipo de audiencias, lo que hace suponer que han sido muchos los temas abordados. Al término de esta conversación entraron en la biblioteca privada monseñor Casaroli y el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja, y esta segunda fase de la audiencia duró veinte minutos. En la tercera fase volvieron a quedar a solas el Papa y el Rey, pero entró la Reina Doña Sofía.

Después, en presencia ya de las personalidades del séquito del Rey y de altos dignatarios pontificios, los dos grandes protagonistas de este acontecimiento leyeron sus discursos—que recogemos más adelante—, al final de los cuales se procedió al intercambio de regalos.

Terminada la audiencia, el Rey ha hecho una visita al cardenal Villot, secretario de Estado, y después, con todo su séquito, ha bajado a la basílica de San Pedro donde ha orado en la capilla de la sacristía y ante la virgen de la Consolación, así como ante la tumba de san Pedro, saliendo después a la explanada de la basílica donde un piquete de la Guardia Suiza le ha rendido de nuevo honores mientras la banda pontificia interpretaba el himno vaticano.

Los Reyes regresaron a la Embajada de España, donde ha sido descubierta una lápida que recordará su visita.

Durante la visita, Su Santidad el Papa pronunció el siguiente discurso:

«Majestades:

La conciencia del momento singular que estamos viviendo penetra nuestro espíritu y hace aflorar en él sentimientos de intensa complacencia al recibirnos hoy en esta visita oficial a la Santa Sede, acompañados de un distinguido

séquito, que nos hace descubrir la presencia palpitante, gratisima y consoladora de España entera.

Ante esta íntima vivencia, viene a nuestros labios la palabra que trasciende toda debida cortesía: ¡Bien venidos seáis, Majestades! Recibid nuestra cordial acogida en esta sede de la catolicidad.

Y aceptad también, Señor, nuestro profundo reconocimiento porque, heredero de monarcas que han llevado el título glorioso de católicos, habéis querido traspasar las fronteras de vuestra patria para venir a rendir un homenaje de filial y deferente respeto al Papa.

No nos es difícil descubrir en tan noble gesto una prueba más de vuestro personal sentir, que representa y recoge el ánimo de la querida España católica, su larga historia de fidelidad a la Iglesia y de entrañable amor al vicario de Cristo, su encarnación de vida cristiana en la intimidad de la conciencia y en las líneas de sus templos, su profundidad eclesial plasmada en una pléyade de santos—algunos por Nos mismo muy gustosamente ensalzados—que han enriquecido e iluminado a la humanidad.

Esta gloriosa panorámica española, aun no exenta de momentos de tensión y sufrimiento, así como sus esperanzas frente al porvenir, asocia en nuestra mente y en nuestro corazón la imagen de la España de rico y noble pasado, con la imagen que Vuestra Majestad quiere encarnar de la España joven, abierta, proyectada hacia un multiforme progreso, fiel a sus esencias constitutivas, pero enmarcadas en horizontes nuevos.

En esta solemne e histórica circunstancia, la Santa Sede quiere confirmar su profunda estima y su benévola cercanía a España, nunca empañada por contingencia alguna. Tal ha sido la disposición en que se ha inspirado la solicitud cordial, siempre entretejida de esperanza y de fe en sus grandes valores, con que la Iglesia ha acompañado y acompañará la vida de sus hijos españoles. Para avivar en ellos el sentido completo de los valores de su existencia, la conciencia de la dimensión personal y comunitaria de su fe, la responsabilidad de su inserción específica en el entramado social, la exigencia de colaborar en la fraterna integración de todos en el destino común, en la obra de superación de viejas barreras, en el progreso armónicamente participado para un equilibrio entre las clases sociales, en la ampliación de un justo clima de libertad responsable, abierto a la plena realización del cristiano y ciudadano. ¡Tarea educadora de benéficas repercusiones comunitarias! La historia antigua y moderna da testimonio de ello.

Queremos asimismo manifestaros nuestro agrado por los recientes y esperanzadores perfeccionamientos llevados a cabo en el terreno de las relaciones Iglesia-Estado en España, respetuosos de la mutua independencia, pero hechos a la vez de convergentes propósitos y que esperamos ver pronto acercarse hacia el término. Por vuestra eficaz intervención personal en dicho campo, os reiteramos, Majestad, nuestro aprecio y agradecimiento sinceros, a la vez que os aseguramos que la Iglesia no busca privilegios, sino espacio suficiente de libertad en el que poder desarrollar su misión evangelizadora y ofrecer a la sociedad el servicio de su colaboración para el bien común de los españoles. Confiamos que ese espacio, con sus prácticas implicaciones en lo social, no le faltará nunca.

Majestad: concluimos formulando nuestros mejores votos, paternos y cordiales, para vuestra persona y vuestra alta magistratura, para la Reina y la familia real, para España entera; a la que deseamos ardientemente fide-

lidad cristiana, sólida paz, durable concordia—superando las tensiones originadas por hechos recientes tan dolosos—, seguro progreso y bienestar, camino de ininterrumpida elevación, en lo espiritual y en lo humano. Son votos e intenciones que recogemos con intensidad de afecto en nuestra plegaria al Altísimo.

Con nuestra bendición apostólica.»

Su Majestad el Rey pronunció las siguientes palabras:

«Santísimo Padre:

Deseo presentar a Vuestra Santidad el homenaje de respeto y afecto que brota sincero de mi corazón de católico.

En unión de la Reina y en nombre de cuantos nos acompañan quiero expresar a Vuestra Santidad la alegría que sentimos por esta nuestra visita al Papa, la figura venerable del Vicario de Cristo, que rige en su nombre la Iglesia extendida por toda la tierra.

Vengo a Roma como Rey de España en momentos de indudable importancia para la historia de mi país, que el pueblo español está viviendo con esperanza, con serenidad ante las dificultades y, sobre todo, con la firme decisión de ser el creador y dueño de su propio destino.

El pueblo español desea vivir en paz, rechaza la violencia y pide la necesaria tranquilidad para desarrollar sus capacidades espirituales y materiales.

El pueblo español quiere un orden social justo, inspirado en la dignidad de la persona humana, en el que el bien común sea la razón última de la actividad del Estado y de todos los cuerpos sociales.

El español ama apasionadamente la libertad, se siente profundamente arraigado en la familia, se enorgullece de las tradiciones históricas y culturales del lugar donde nació, de su región y de la gran patria española.

El pueblo español ha expresado claramente su deseo de vivir bajo la Monarquía, gobernado por instituciones democráticas basadas en la supremacía de la ley, en un orden jurídico y político en el que los derechos fundamentales de la persona son inviolables y vinculan a todos los órganos del Estado.

El pueblo español desea vivir en paz también con los demás pueblos, a los que sólo pide respeto para nuestra forma de ser y entender la vida y ofrece en cambio una colaboración sincera, convencido de que en la cooperación internacional, en la puesta en común de recursos y de esfuerzos, tiene la Humanidad una vía segura de Desarrollo y perfeccionamiento.

La actitud española ante la vida está enraizada en nuestra tradición católica, en las profundas convicciones religiosas de la mayoría de nuestro pueblo y también en el legado cultural europeo del que somos cofundadores y coparticipes.

Cuando el español se enfrenta con algún acontecimiento trascendental de su existencia, su mirada se dirige naturalmente hacia Dios.

Hoy me encuentro ante el Vicario de Cristo en la tierra, representando a toda la nación española, como jefe de un Estado que se ha honrado a través de los siglos en llamarse católico.

En la actualidad, y singularmente después del Concilio Vaticano Segundo, las relaciones entre el Estado y la Iglesia en las cuestiones que interesan a

ambos han de regirse por criterios que consagren la independencia y la autonomía de uno y otra en el ejercicio de la misión propia.

Por ello, con la asistencia del Gobierno español y de los competentes altos órganos del Estado, la Corona española ha renunciado a los derechos y privilegios relacionados con el nombramiento de obispos que le correspondieron secularmente y que se recogían en el vigente Concordato, que ha quedado debidamente modificado. Ha dado con ello España una prueba eficaz de su espíritu cristiano y de su propósito de poner al día los cauces jurídicos por los que han de transcurrir las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Estas relaciones, Santo Padre, el Rey de España las desea armoniosas, positivas, fructíferas para el bien espiritual y temporal de los españoles. Es muy cierto que los obispos, sacerdotes y religiosos pueden ejercer una benéfica influencia sobre la vida pública y privada de los ciudadanos. Es muy cierto que las autoridades del Estado pueden prestar su concurso a la Iglesia en cuanto las actividades de ésta repercuten sobre el bien de la sociedad entera. Bajo la mirada amorosa de Dios deseamos llevar a cabo esta colaboración sin exclusivismos, sin imposiciones, sin nostalgias del pasado, sino con respeto, con altura de miras y con generosidad.

Santísimo Padre:

En el año 1923 mis abuelos, el Rey Alfonso XIII y la Reina Victoria Eugenia, vinieron a Roma oficialmente y fueron recibidos por vuestro predecesor en la Sede Apostólica con paternal bondad. En Roma murió Don Alfonso, en Roma contrajeron matrimonio mis padres y en Roma vi la luz de la vida y recibí con el bautismo la luz de la fe.

Hoy, junto con la Reina y con todas las personas que nos acompañan, pedimos vuestra bendición apostólica. Que ella alcance a nuestros hijos, a nuestras familias y a todos los españoles en los que pienso con emoción al representarlos ante Vuestra Santidad.»

CENA EN EL QUIRINAL.—El cardenal Villot devolvió luego la visita del Rey al Papa, en nombre del Pontífice, y asistió al almuerzo en su honor, en el que los demás comensales, a más de los Reyes y del embajador ante la Santa Sede, fueron el arzobispo de Toledo, cardenal González Martín; el cardenal Tarancón; monseñores Benelli y Casaroli; arzobispo monseñor Romero de Lema, secretario de la Congregación para el Clero; monseñor Javierre, secretario de la Congregación para la Educación Católica; príncipe Colonna, asistente al Solio Pontificio; los monseñores Martín, prefecto de la Casa Pontificia, Torrella Cascante, padre Arrupe; los ministros generales de los dominicos, de los franciscanos y de los capuchinos; el presidente del Opus Dei, don Alvaro del Pontillo, y otras personalidades eclesiásticas, a más del ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja; del embajador, señor Villacieros; del marqués de Santa Cruz, del personal diplomático de la Embajada, etc.

Esta noche el Presidente de la República, Giovanni Leone, ha ofrecido un banquete en honor de Sus Majestades al que han asistido, por parte italiana, el ex presidente de la República, Saragat; los presidentes del Senado, Fanfani, y de la Cámara, Ingrao, comunista; el presidente del Tribunal Constitucional, Paolo Rossi; presidente del Consejo de Ministros, Andreotti; ministros del Interior, Cossiga y de Defensa, Lattanzio; el subsecretario de la Presidencia,

Evangelisti; los subsecretarios de Asuntos Exteriores, Foschi y Radi, y los directores generales de Asuntos Políticos y de Asuntos Económicos de la Farnesina y consejeros del Presidente de la República. Mientras que por parte española han asistido el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja; el embajador en Italia, señor Robles Piquer; el marqués de Santa Cruz; el embajador Villacieros; conde de Montefuerte, don Santiago Martínez Caro, ayudante de Su Majestad, comandante Montojo; ministro consejero de la Embajada, señor Jordana, y director general de la OID, señor Márquez, con sus respectivas esposas.

Los Reyes de España llegaron a la residencia del primer mandatario italiano en comitiva. Al tratarse de una visita no oficial no fueron rendidos honores, y Don Juan Carlos y Doña Sofía, acompañados por el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y su esposa, así como por otros miembros del séquito real, pasaron directamente a la planta noble del Palacio.

Allí fueron recibidos por el Presidente de la República y «donna» Vittoria Leone, así como por otros invitados.

El Rey de España y Giovanni Leone se retiraron a un salón donde mantuvieron una breve conversación a solas, mientras que Marcelino Oreja lo hacía con su colega italiano, Arnaldo Forlani. Concluidos estos coloquios, pasaron al comedor, donde se sirvió la cena.

Al final de la comida, el presidente Leone brindó por España, pronunciando un breve discurso, al que respondió el Rey Juan Carlos I con un saludo.

«Es para mí un placer darles a Su Majestad y a la Reina Sofía la más cordial bienvenida, seguro de interpretar los sentimientos de vida y fraternal amistad que enlazan el pueblo italiano al pueblo español.

Este encuentro, el primero que —después de decenios— tiene lugar a nivel de jefes de Estado, es para nosotros motivo de especial satisfacción. En efecto, no sólo pone de relieve los vínculos tradicionales que hay entre nuestros pueblos en lo que a relaciones humanas, culturales y económicas atañe, sino que tiene lugar en un momento en que éstas aprestan una fase de más pujante desarrollo, coherente con los propósitos y los ideales que animan la acción emprendida por el Gobierno de Su Majestad, tanto en el orden interno, cuanto en el contexto europeo e internacional.

En nuestro futuro vemos claras perspectivas de estrecha y dinámica cooperación en todos los sectores, especialmente dentro del ámbito europeo y mediterráneo.

Italia ha inspirado su acción política en el ideal de una Europa democrática, abierta, económica y políticamente unida, respetuosa al mismo tiempo de la personalidad y las características de cada nación. Nuestra meta es una Europa con esos rasgos: una Europa fuerte y pacífica, que sea maestra del progreso social y respete la libertad y la dignidad del hombre.

Del mismo modo, nuestra acción política aspira a hacer del Mediterráneo un centro de estrecha colaboración, en pos del progreso económico y social de todos los pueblos que a él se asoman.

Su Majestad rige, desde hace poco más de un año, el destino del pueblo español, pero dicho período ha sido más que suficiente para demostrar con cuánto empeño, equilibrio y ansia de justicia Su Majestad ha asumido la guía de su país. Es preeminente entre los objetivos que mediante una reno-

vación institucional Su Majestad le ha indicado a su pueblo el de asegurar a los españoles el goce de todas las libertades.

Ya coronado, Su Majestad declaró solemnemente en su primer discurso que con su reinado comenzaba un nuevo período para la historia de su país, y añadió que Europa habría podido, en adelante, contar con España. Para nuestra viva satisfacción, tales ideales e intenciones nos constan plenamente.

Sé que interpreto el sentir del pueblo italiano, augurando el éxito total de esta política tendente a asegurarle al pueblo español un luminoso porvenir, y a Europa y a la comunidad internacional toda la apreciable contribución de España a la paz, la distensión y la cooperación entre los pueblos.

España e Italia han impulsado en las últimas décadas una gran evolución de sus economías, con un extraordinario desarrollo en los campos industrial y tecnológico, merced al tesón de todos los que actúan en el mundo del trabajo: operadores económicos, investigadores, técnicos y obreros. Este es el camino que están llamados a recorrer nuestros países para lograr, además de mejores condiciones de vida, aquellos ideales de igualdad y justicia social, a cuya realización plena todos aspiramos.

Con esta visión de paz y colaboración, con estos sentimientos de confianza y esperanza, alzo la copa en honor de Su Majestad y la Reina Sofía, por la prosperidad y el bienestar del pueblo español y por la amistad que une a nuestros países.»

El Rey de España respondió:

«Por primera vez después de más de medio siglo llega a Roma un Rey de España. Con gran satisfacción he acogido esta oportunidad de encontrarnos personalmente en una conversación, si duda, provechosa para nuestros dos países. Quiero haceros llegar el reconocimiento de la Reina y mío por las cordiales palabras que acabáis de pronunciar.

Permitidme deciros que me siento especialmente vinculado a Roma. En vuestra capital nací, de ella guardo muy gratos recuerdos y a ella he vuelto hoy para expresar mi respeto y afecto al Papa. Quiero también ofrecer mi testimonio de simpatía al pueblo de esta eterna ciudad y a todo el pueblo de Italia.

Lazos culturales múltiples anudan nuestras relaciones, y no es casualidad que españoles e italianos se comprendan mejor que otras gentes al hablar sus respectivas lenguas. El mundo romano y el mundo hispánico se dieron y recibieron mutuamente lo mejor que tenían y nuestra historia está indisolublemente unida en el recuerdo lejano y próximo. Desearía, señor presidente, recordar especialmente las tierras napolitanas que os vieron nacer, el foco de cultura que en ella supo crear Alfonso el Magnánimo y al gran Rey Carlos III, que en Nápoles aprendió el difícil arte de regir a los pueblos.

La evocación de la Historia debe servirnos para extraer lecciones de amistad y de cooperación. Tenemos como próxima realidad, casi la más próxima de las que nos son dadas, el Mediterráneo. Nuestros dos países tienen una responsabilidad en la construcción de una política enderezada a salvaguardar la paz en esta región y a apartar de ella cualquier amenaza contra su seguridad. España e Italia pueden y deben trabajar para que esta empresa sea también compartida y sentida como comunitaria por los pueblos y las naciones del norte de Africa y del resto de Europa.

La historia europea no podrá ser nunca debidamente comprendida si no tiene en cuenta las aportaciones decisivas que italianos y españoles ofrecieron para su desarrollo y consolidación. En la nueva construcción de una Europa unida nuestra aportación no puede faltar.

Pero Europa es más que un continente. Es, sobre todo, una concepción de la vida fundada en principios humanistas y cristianos, y orientados a la búsqueda de la justicia y de la libertad, una y otra, al servicio del bien común y de la dignidad del hombre. La España de hoy, señor presidente, está sólidamente comprometida a la afirmación y a la salvaguardia de los derechos de la persona humana, en la consecución de un mundo internacional más cooperativo, más justo, más humano. Sabemos que en esa empresa nos encontramos al lado del gran pueblo italiano.

Señor presidente, quiero alzar mi copa para brindar por vuestra excelencia, por la señora de Leone, por vuestro Gobierno y vuestro Cuerpo Legislativo y Judicial y por la prosperidad del pueblo italiano.»

11 de febrero.—EL REY SE ENTREVISTA CON ANDREOTTI.—El presidente del Gobierno italiano, señor Andreotti, ha acudido al Palacio de España como invitado a un «desayuno de trabajo», después del cual ha mantenido una amplia entrevista con el Rey de España, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja; del embajador, señor Robles Piquer, y del consejero diplomático del primer ministro italiano.

7 de marzo.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE AUSTRIA, EN MADRID.—Los señores Willibald Pahr, jefe de la diplomacia austríaca, y Oreja, ministro de Asuntos Exteriores español, se reunieron en una sesión de trabajo en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, en Madrid.

El señor Pahr llegó a primeras horas de la tarde al aeropuerto de Madrid-Barajas, procedente de Ginebra, para realizar una visita de varios días de duración a nuestro país.

En el aeropuerto fue recibido por su colega español, señor Oreja, y otras altas personalidades. El señor Pahr manifestó a los periodistas que acudieron a recibirle que las relaciones actuales entre España y Austria son muy estrechas y que estuvieron interrumpidas durante muchos años a causa del anterior régimen político español. Más adelante expresó su confianza en que ahora existen muchas posibilidades para intensificar estas relaciones políticas y culturales. Por último, agregó que hay una buena base de entendimiento y que Austria ve con buenos ojos que España sea pronto miembro del Consejo de Europa y que intensifique de manera notable sus relaciones con la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio).

Al mismo tiempo que el señor Pahr se reunía con su colega español, las dos delegaciones comerciales intercambiaban puntos de vista entre sí en base a fomentar las relaciones comerciales actualmente existentes.

Los temas que serán abordados en los contactos a mantener hacen relación a la cooperación económica, turística, navegación aérea, cultural, así como las relaciones de los dos países con la EFTA y un análisis de la política internacional respecto al Mediterráneo.

La delegación española que se entrevistará con los representantes austríacos está formada por el director general de Europa, señor Elías; el embajador en Viena, señor Castro Rial; el director general de Relaciones Económi-

cas Internacionales, señor Gamir; el director general de la Oficina de Información Diplomática, señor Márquez; el primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluze (jefe de la delegación española en la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea de Belgrado); el subdirector general de Europa, señor Del Pino; el subdirector general de Relaciones Culturales, señor Vaca de Osma, así como distintas personalidades del Ministerio de Asuntos Exteriores.

CENA EN HONOR DEL MINISTRO AUSTRIACO.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, ofreció una cena en honor de su colega austriaco, doctor Willibald Pahr.

Al acto asistieron también los ministros de Hacienda, señor Carriles; de Relaciones Sindicales, señor De la Mata, y de Industria, señor Pérez de Bricio, así como el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Solano; embajador de España en Viena, señor Castro Rial; ex embajadores en Austria, señores Lojendio y López Rodó; embajador de Austria en Madrid, señor Hinteregger; secretario general de la Casa del Rey, general Armada, y otros altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la representación diplomática austriaca en Madrid.

A los postres el ministro español de Asuntos Exteriores pronunció unas palabras en las que resaltó los vínculos históricos de amistad entre España y Austria, así como la raíz austriaca de la Monarquía española.

Destacó la presencia del doctor Pahr en momentos en que España vive un cambio profundo y positivo hacia la consecución de una democracia pluralista, libre y pacífica, como respuesta a la voluntad del pueblo. También hizo hincapié el señor Oreja en que España pertenece a la comunidad de naciones democráticas de Occidente, en la que tanto nuestro país como Austria, al Este y Oeste de sus confines, son puestos avanzados.

Alabó la neutralidad austriaca al manifestar que aquella nación juega hoy en el contexto internacional europeo un importante papel de equilibrio y moderación, y subrayó que la concordia internacional no puede basarse en el equilibrio del poder o del terror en la simple consideración de fuerzas existentes, sino en la búsqueda de una convivencia fundada en la libertad y la justicia.

En la última parte de su intervención el señor Oreja Aguirre señaló el ancho terreno de posibilidades que se abren a las relaciones bilaterales y a la firme voluntad española de potenciar al máximo los contactos entre ambos países en lo político, cultural, económico o técnico.

Concluyó brindando por el bienestar de su excelencia el Presidente de la República Federal de Austria, el bienestar del señor Pahr y la prosperidad y dicha de todo el pueblo austriaco.

El ministro austriaco, en su respuesta al brindis del señor Oreja Aguirre, recordó el viaje de éste a Viena poco después de tomar posesión de su actual cargo de ministro de Asuntos Exteriores.

El señor Pahr señaló que el hecho de que su visita, primera de un canciller austriaco a España, se produzca en estos momentos, es prueba de la confianza austriaca en el éxito del proceso democratizador español y su esperanza de que España forme parte, en un futuro próximo, de las instituciones europeas, en especial del Consejo de Europa.

Destacó igualmente el reconocimiento austriaco del papel importante que España está llamada a jugar en el seno de los Estados de Europa occidental, y dijo que su visita es testimonio de la voluntad de su Gobierno de hacer todo lo posible por elevar las relaciones entre ambos países al nivel que corresponde a los estrechos lazos históricos y a la mutua simpatía existentes entre ellos.

El señor Pahr recordó los lazos históricos de ambos países, y se refirió a la historia reciente de ambos, de la que destacó que la evolución de los años treinta desembocó en catástrofe en ambos casos: en España, la guerra civil, y en Austria, su desaparición como Estado soberano. Dijo que después las relaciones entre Austria y España debieron partir de cero y que Austria no pudo reanudarlas hasta el año 1956, tras recuperar su plena independencia.

Por último, tras señalar que a lo largo de la historia ha habido periodos largos de íntima vinculación entre Austria y España y que ahora no existe entre los dos países ningún problema pendiente, afirmó que se dan las mejores condiciones para unas relaciones estrechas y de verdadera amistad.

Para estrechar más aún esta amistad, el ministro de Asuntos Exteriores austriaco invitó, en nombre de su Gobierno, al señor Oreja a efectuar una visita oficial a Austria.

El señor Pahr brindó por el bienestar de los Reyes de España, por el ministro de Asuntos Exteriores y señora de Oreja y por el futuro feliz de todo el pueblo español.

8 de marzo.—PAHR, RECIBIDO POR EL REY.—El ministro austriaco de Negocios Extranjeros, señor Willibald Pahr, fue recibido a las diez treinta horas en audiencia privada por Su Majestad el Rey en el Palacio Real. A las doce treinta el señor Pahr acudió al Palacio de la Moncloa para entrevistarse con el presidente del Gobierno.

Asimismo prosiguieron en el Ministerio de Asuntos Exteriores los trabajos de las delegaciones austriaca y española, cuya acta fue firmada a la una treinta de la tarde en el salón de embajadores del Palacio de Santa Cruz por el ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y el ministro federal de Negocios Extranjeros de Austria, doctor Willibald Pahr, culminando así las conversaciones hispano-austriacas, que se han venido celebrando en Madrid.

En estas conversaciones se han establecido diversos acuerdos bilaterales en materia técnica y de colaboración en organismos internacionales.

En este sentido próximamente se instalará en España una empresa siderúrgica austriaca.

Por otra parte, en las conversaciones celebradas se ha previsto también una reunión en Viena, en la segunda quincena del mes de mayo, de una comisión hispano-austriaca con el fin de planificar proyectos de intercambio cultural para los dos años próximos.

9 de marzo.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE CHILE, EN MADRID.—«Es para mí sumamente grato encontrarme en suelo español, donde espero mantener conversaciones muy propicias para los dos países en el terreno de la cooperación económica, técnica y de la Seguridad Social, que han de proyectar aún más nuestras relaciones hacia el futuro», dijo el mi-

nistro de Asuntos Exteriores de Chile a los periodistas que le esperaban en el aeropuerto de Barajas, a donde llegó a las dos de la tarde para una visita oficial de dos días a nuestro país.

Seguidamente don Patricio Carvajal dijo que no podía hacer más declaraciones hasta conversar con su colega don Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores español, que había sido quien le cursó esta invitación para visitar España. Anteriormente, miembros del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Embajada chilena ya habían advertido a los informadores que el vicealmirante Patricio Carvajal no respondería a preguntas de los informadores. En el aeropuerto, el ministro de Asuntos Exteriores había sido recibido por el ministro español don Marcelino Oreja, el embajador de Chile en Madrid y otras personalidades.

A las cinco y media de la tarde ambos ministros se entrevistaron en el Palacio de Santa Cruz. Y, posteriormente, firmaron tres acuerdos—sobre informativa, Seguridad Social y cooperación económica—entre España y Chile.

A primera hora de la noche, y tras serle impuesta la Gran Cruz de Isabel la Católica, el vicealmirante Carvajal Prado asistió, acompañado de su esposa, a una cena ofrecida por el señor Oreja Aguirre.

El ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, ofreció, en el Palacio de Viana, una cena en honor del ministro chileno de Relaciones Exteriores, vicealmirante Carvajal Prado.

A la cena asistieron, entre otras personalidades, los ministros españoles de Marina, de Información y Turismo y el secretario general del Movimiento, así como el presidente del Instituto de Cultura Hispánica, los embajadores de Chile en Madrid y de España en Chile y el embajador de Perú en Madrid.

Al término de la cena el señor Oreja Aguirre pronunció un discurso en el que comenzó recordando «la humanitaria tarea que la diplomacia chilena cumplía en la desoladora prueba de nuestra guerra civil, ayudando sin discriminación ni injerencia, con ejemplar sentido de serenidad imparcial».

El señor Oreja habló, según dijo, «como ministro de Asuntos Exteriores de una España que se esfuerza por hacer posible la convivencia en paz, libertad y concordia de todos sus ciudadanos».

Tras evocar el llamamiento reiterado por el Rey Don Juan Carlos para la puesta en marcha de la comunidad hispánica, el señor Oreja dijo que España se ofrecía para servir de puente entre Europa e Hispanoamérica y para apoyar cuanto esfuerzo de integración pueda surgir del seno iberoamericano.

Finalmente, el ministro español brindó «por la prosperidad y felicidad de la nación chilena, por el Presidente de la República de Chile» y por la ventura del canciller chileno.

Por su parte, el vicealmirante Carvajal dijo que pocos pueblos de América son o se sienten más profundamente hispánicos que el pueblo chileno. Recordó a continuación las palabras pronunciadas por el Rey de España en Santo Domingo cuando propuso la formación de una gran comunidad hispánica de naciones. El ministro chileno señaló al respecto que «Chile se sintió interpretado por esas palabras» y añadió que había traído a España «nuestra oferta desinteresada y cariñosa de adhesiones a esta magnífica aventura de unirnos y trabajar juntos».

El ministro chileno, por último, brindó por el Rey de España, por el éxito de su Gobierno y por el pueblo español.

10 de marzo.—EL REY RECIBE AL CANCELLER DE CHILE.—Su Majestad el Rey recibió en audiencia, a las ocho de la tarde, al canciller chileno, vicealmirante Patricio Carvajal. Por la mañana se había entrevistado con el presidente del Gabinete, Adolfo Suárez.

Al mediodía impuso a su homólogo español, Marcelino Oreja, la Orden del Mérito de Chile, poco antes de un almuerzo ofrecido por el titular de Exteriores español y al que asistieron, entre otras personalidades, los ministros del Ejército, de Marina, de Comercio e Industria, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, el duque de Cádiz, el alcalde de la capital y los embajadores en Santiago y Madrid de las dos naciones. A la una de la madrugada el señor Carvajal salió de nuestro país con destino a Chile.

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-CHILENO.—Al término de la visita del ministro de Negocios Extranjeros de Chile, vicealmirante Patricio Carvajal Prado, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho público el siguiente comunicado conjunto:

«En correspondencia a la invitación que oportunamente le cursara el excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores de España, don Marcelino Oreja Aguirre, el excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores de Chile, vicealmirante Patricio Carvajal Prado, efectuó una visita oficial a España durante los días 9 y 10 del mes de marzo.

Durante su visita el ministro Carvajal fue recibido por Su Majestad el Rey y asimismo se entrevistó con el presidente del Gobierno español.

En el curso de las conversaciones que sostuvieron ambos ministros trataron materias de interés común a Chile y España y comprobaron con satisfacción el modo como se desarrollan sus relaciones bilaterales, que en todo tiempo han estado presididas por la cordialidad y el mutuo respeto.

Conscientes que una más estrecha cooperación bilateral en los distintos campos redundará en un cabal aprovechamiento de beneficios, ambos cancilleres procedieron a la firma de un convenio de seguridad social y otro comercial y de cooperación económica. Por este último ambas partes se comprometen a llevar a cabo, en el marco de sus respectivas legislaciones, las acciones más efectivas para concretar la cooperación económica en aquellas áreas que ofrecen las posibilidades más favorables para su rápido desarrollo, entre ellas la minería, industria forestal y papelera, industria pesquera, hidrocarburos y energía industrial naval, material ferroviario e industria siderúrgica.

A tal fin, y en aras de un interés recíproco, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el de Asuntos Exteriores de España reafirmaron la decisión de sus respectivos Gobiernos de continuar dotando a la comisión mixta chileno-española de las facultades y medios necesarios para desarrollar una eficaz labor de coordinación entre los dos países, particularmente en el intercambio comercial, económico, financiero y tecnológico.

Los ministros analizaron también la situación de las relaciones iberoamericanas, verificando el impulso especial que la Monarquía española ha dado al estrechamiento de los vínculos históricos que ligan a España y las naciones de Iberoamérica. En este sentido se pasó revista al proceso de reestructuración de la Organización de Estados Americanos, estando ambos cancilleres también de acuerdo en la conveniencia de seguir apoyando los esfuerzos para

promover una mayor cooperación entre España e Iberoamérica. Y ello, teniendo especialmente en cuenta la común raíz hispánica de los pueblos de uno y otro lado del Atlántico, base inamovible sobre la que cabría construir en el futuro una auténtica y promisoría comunidad hispánica de naciones, para cuyo estudio y realización ambos Gobiernos expresaron su firme resolución de trabajar conjuntamente y en coordinación con los demás países de su misma estirpe.

Ambos ministros constataron, por último, que esta visita ha servido para seguir estrechando los fraternales lazos entre Chile y España, y con ella se ha contribuido al positivo desarrollo de las relaciones chileno-españolas en beneficio de los dos pueblos.»

18 de marzo.—**CANCELACION DE RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE MEXICO Y LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN EL EXILIO.**—El comunicado emitido por el Presidente de la República Española en el exilio, don José Maldonado, informa de la cancelación de relaciones diplomáticas entre Méjico y la República.

Ante más de un centenar de periodistas nacionales y extranjeros, reunidos en la residencia presidencial de Los Pinos, Maldonado comunicó la cancelación de las relaciones diplomáticas entre Méjico y la República Española.

«El presidente de Méjico y yo —dijo Maldonado— hemos convenido en cancelar las relaciones diplomáticas que sostenían ambos Gobiernos.»

El señor Maldonado también expresó su reconocimiento a Méjico, «intérprete del sentir de la opinión liberal, progresiva y republicana que han tenido con la República Española y con nuestros compatriotas que fueron fraternalmente acogidos en este país».

Dicha cancelación es el paso previo para que se den en breve la reanudación de relaciones diplomáticas con España.

«Era inevitable y así tenía que suceder. Nosotros los republicanos siempre dijimos que aceptaríamos lo que el Gobierno mejicano decidiera de cara a la reanudación de relaciones con España», declaró un portavoz del Centro Republicano Español en Méjico, poco después de hacerse públicas las palabras de Maldonado.

BREVE VISITA DEL MINISTRO ALEMÁN FEDERAL DE ASUNTOS EXTERIORES.—El ministro de Asuntos Exteriores de Alemania Federal, señor Hans Dietrich Genscher, tuvo que regresar urgentemente a su país, al parecer, por razones de política interior.

El señor Genscher había llegado por la mañana a Madrid, donde fue recibido por el ministro de Asuntos Exteriores español, don Marcelino Oreja. El ministro alemán dijo que su país y su Gobierno estaban muy interesados en el proceso democratizador que en este momento se sigue en España, pero se negó a hacer más declaraciones.

Posteriormente, el señor Genscher se dirigió hacia el Palacio de la Moncloa, donde fue recibido por el presidente español, don Adolfo Suárez. El ministro alemán tenía programado ser recibido por el Rey, y así lo hizo, aunque con una hora de antelación, lo que motivó que los periodistas y fotógrafos no pudieran asistir al acto, que en círculos políticos se consideraba de gran trascendencia.

El señor Genscher fue invitado, en el Palacio de Viana, por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, a un almuerzo. Al mismo asistieron el vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado; el ministro de Industria, señor Pérez de Bricio; el de Obras Públicas, señor Calvo Sotelo; el de la Vivienda, señor Lozano de Vicente, y el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Solano Aza, así como el embajador alemán en España, señor Lilienfeld.

19 marzo.—LOS REYES, EN EGIPTO.—Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía emprendieron viaje por la mañana a El Cairo. El avión donde viajan los Reyes, el ministro de Asuntos Exteriores y otros acompañantes, despegó del aeropuerto de Barajas a las diez menos cuarto de la mañana.

Don Juan Carlos y Doña Sofía llegaron al aeropuerto en sendos helicópteros. Al pie del helicóptero real, Don Juan Carlos y Doña Sofía fueron saludados por el presidente del Gobierno y esposa, miembros del Consejo de Regencia y por el ministro del Aire, teniente general Franco Iribarnegaray. Los Monarcas se trasladaron después al lugar donde se hallaban situados los ministros, a quienes saludaron.

A las quince cero siete hora local aterrizó en el aeropuerto de El Cairo el «DC-8» «Rosales» de la compañía Iberia, con lo que dio comienzo la visita de Sus Majestades los Reyes de España a Egipto.

Momentos antes lo hacía el helicóptero presidencial del que descendieron el presidente Anwar El Sadat y su esposa, quienes recibieron y saludaron a Sus Majestades al pie de la escalerilla, mientras se disparaban los veintiún cañonazos de ordenanza.

El Rey y la Reina estrecharon la mano del presidente de Egipto y su esposa y altos miembros del Gobierno egipcio.

Tras la presentación del séquito que acompañaba al Monarca Don Juan Carlos y el presidente Sadat, seguidos de la Reina Doña Sofía y la señora Sadat, se encaminaron hacia las fuerzas del Regimiento de la Guardia formado a poca distancia.

El Rey y Sadat escucharon los himnos nacionales de España y Egipto y a continuación pasaron revista a las tropas que les rendían honores.

Después, subieron los dos Jefes de Estado y sus esposas a un coche, con el que hicieron el recorrido desde el aeropuerto al palacio de Kubbeh, residencia de los Reyes durante su estancia en El Cairo.

En su primer acto público, el Rey Don Juan Carlos hizo ofrenda de una corona de flores ante el monumento al Soldado Desconocido.

El Monarca español llegó a la explanada en la que se encuentra situado el monumento, acompañado por el viceprimer ministro egipcio, jefe del Estado Mayor del Ejército egipcio, embajador de España en El Cairo y otras personalidades.

Su Majestad, entre dos filas de soldados egipcios que cubrían el recorrido, colocó una corona de flores al pie de la lápida.

A continuación, Don Juan Carlos, que vestía uniforme de Capitán General del Ejército de Tierra, escuchó, en primer tiempo de saludo, el toque de oración, tras lo cual regresó a la explanada, donde, después de despedirse de las autoridades egipcias, volvió a ocupar su automóvil para dirigirse a su residencia oficial del palacio de Kubbeh.

A última hora de la noche, el presidente Anuar El Sadat ofreció una cena en el palacio de Abdine a Sus Majestades los Reyes de España. En el transcurso de la misma pronunció las siguientes palabras:

«Majestades, queridos amigos:

Os recibo con placer en esta tierra de Egipto, cuyo pueblo se enorgullece de ver en Vuestra Majestad a un joven Monarca al cual se vuelven las miradas con tanta esperanza y solicitud, al mismo tiempo que al Jefe de un Estado amigo y cuyos lazos con Egipto y el conjunto de la nación árabe son únicos y extraordinarios, por el hecho de una historia común, de una civilización asimilada y de un interés mutuo.

La fusión en los planos intelectual y cultural que ha unido a España y a los árabes en una etapa crucial de la evolución del progreso humano, será siempre la muralla insalvable y el faro luminoso para las generaciones futuras en todo el mundo.

Pero los logros culturales e intelectuales no se han limitado a una parte con exclusión de la otra. Grandes pensadores españoles antiguos y contemporáneos, así como otros influidos por la cultura española, han participado en ellos ampliamente. El aspecto más noble de esta experiencia única consiste, sin duda, en que no se ha contentado únicamente con provocar el acercamiento de las civilizaciones y la fusión de los pueblos. Se ha extendido por su claridad y su deslumbramiento a todos los rincones del mundo, por intermedio de un movimiento activo de traducción de las lenguas árabe, española y latina.

Lo mismo que el pasado fue rico en experiencia común y en matrimonio gloriosos, el presente ha creado amplios horizontes para una cooperación común en todos los planos políticos, económicos y culturales. Por otra parte, nos guía un interés común para preservar la paz y la seguridad en la cuenca mediterránea, lejos de la interferencia de las grandes potencias y de las crisis provocadas por su competencia. Y he aquí que la Naturaleza ha concretado esta fusión al hacer de España el guardián de la puerta occidental del mar Mediterráneo, que presenta un interés estratégico para el mundo entero. Y de Egipto, el guardián y el velador de su puerta oriental, para facilitar la libre circulación del comercio y de la navegación, beneficio de la humanidad.

Los intereses económicos comunes son, por otra parte, un factor predominante en nuestro acercamiento. Es una verdad inalterable que los árabes ocupan el segundo lugar en el comercio exterior de España. Además, todos los índices señalan la existencia de medios inexplorados para el desarrollo de la cooperación entre las dos partes en este terreno, y más en particular en el plano de la política de apertura económica practicada por España desde 1959, y que Egipto ha adoptado en los últimos años, para mejorar el problema del desarrollo, de la prosperidad y de la cooperación económica mundial.

«Majestad:

La política de principio que practicáis para defender la legitimidad, el derecho y la justicia, así como el apoyo que aportáis al derecho de los árabes a recuperar sus territorios y sus derechos expoliados, vuestra denuncia de la agresión y de todo lo que puede desencadenarla, vuestro rechazo categórico a tener relaciones con los que ocupan territorios ajenos por la fuerza y vio-

lan el derecho de los pueblos a la autodeterminación y a la soberanía, todas estas posiciones nos refuerzan la fe en la capacidad de España, bajo vuestra dirección prudente y valerosa, para desempeñar un papel positivo y predominante. Este papel irá de la mano con vuestro deseo de afirmar los fundamentos de la democracia y de la libertad en vuestro país.

Somos promotores de la paz y partidarios del derecho y la justicia. No planeamos ninguna agresión contra los derechos de otro, pero exigimos la retirada de la ocupación implantada en nuestro suelo nacional. Querriamos que el pueblo valeroso de Palestina accediera a la autodeterminación e instaurara sin trabas su Estado independiente. Querriamos que esta región nuestra sea lo que ha sido a través de los tiempos, un remanso de paz, de amor y de fraternidad.

Queridos amigos, permitidme invitaros a poner os en pie como muestra de salutación a Su Majestad el Rey Don Juan Carlos y a la Reina, así como al pueblo español amigo y a la amistad eterna que une a nuestros dos pueblos y a nuestros dos países.»

Don Juan Carlos, por su parte, pronunció seguidamente un brindis, en el que dijo:

«Señor presidente:

Con profunda gratitud, la Reina y yo nos acogemos a vuestra hospitalidad, brindada por vos, señor presidente, según las mejores tradiciones del pueblo árabe, que hemos sentido desde el instante mismo de llegar a tierra egipcia.

Os agradecemos, igualmente, las palabras cordiales que acabáis de dirigirnos y los sentimientos que habéis expresado hacia España. Nosotros sabemos, porque os conocemos, que no son simplemente frases de cortesía ocasional, sino palabras fraternales. Así os pido que consideréis las mías.

Os traigo el saludo de España. Continuando y confirmando una línea sin interrupción de nuestra política exterior, que es la tradicional amistad hacia la nación árabe, la Monarquía española que encarno reitera su conciencia de vinculación histórica y fraternal con esa nación árabe.

Estos vínculos vienen de un pasado glorioso, en el que el Islam hizo fructificar una de sus mejores formas culturales y de civilización en Al Andalus. Durante casi ocho siglos convivimos en una simbiosis tal que, como la moderna historiografía está demostrando, ya no se puede hablar estrictamente de invasores e invadidos, conquistados o conquistadores, sino de pueblos que a través de luchas y paces se transformaron en factores integrantes de una nacionalidad final y lograron uno de los más altos ejemplos de mestizaje racial y cultural de la historia de la humanidad.

Sabéis, señor presidente, que, como una muestra de las posibilidades que abrió en España el encuentro entre la religión musulmana y la cristiana, junto a la otra tercera y gran religión monoteísta nacida en este mismo Oriente, esa joya española de la convivencia que fue la ciudad de Toledo mereció ser conocida, igual que su Rey cristiano Alfonso VI, como la «de las tres religiones».

En virtud de este legado histórico, que nos incita a comprender, mi país no puede, señor presidente, ser indiferente al problema del Próximo Oriente, que de manera tan directa y vital afecta al pueblo egipcio.

Porque no somos indiferentes es por lo que deseamos, ardentemente, la paz, y entendemos y apoyamos vuestros esfuerzos por conseguirla. Pero todos sabemos que la paz no puede alcanzarse a cualquier precio, porque si por ella pagamos con la moneda de la justicia, perdiendo ésta habremos dejado la paz, que es una tranquilidad en el orden, abandonada sobre un terreno frágil, amenazada en sus cimientos, convertida en un puro y transitorio armisticio y en un equilibrio inestable y peligroso. La paz, para ser perpetua, debe afincarse en la solución justa de los problemas y en el respeto a los derechos y a la dignidad de todos los hombres.

Ahora, permitidme que vuelva la vista al interior de vuestro país y os diga cuánto me place encontrarme en esta ciudad de El Cairo, la capital «del victorioso», edificada hace mil años sobre la tierra de una civilización muchas veces milenaria, y a la que uno de los más grandes pensadores árabes, nuestro Ibn-Jaldun, nacido en Túnez, muerto en El Cairo y descendiente de una familia de Sevilla, llamó «la ciudad del mundo y su corona». La modernización de las estructuras sociales y políticas se funde en el Islam de nuestros días con el respeto a las tradiciones religiosas. En un proceso de modernización como el vuestro, se encuentra una de las claves del buen orden y progreso de la Humanidad, porque es necesario que los países conserven aquello que constituye su personalidad esencial y que asista la vida de sus ciudadanos en valor claro y seguro.

También en mi país, señor presidente, estamos empeñados en renovar profundamente las estructuras sociales y económicas para ser capaces de recibir cuantas innovaciones exige el legítimo deseo de progreso y cambio que los ciudadanos piden, conservando íntegros los valores tradicionales que no se oponen a esta recepción, que es, también, la recepción de la vida que fluye.

Nos parece que este empeño tiene una trascendencia que va más allá de la nacional, pues si somos capaces de responder con clarividencia al reto, estaremos capacitados también para entender que el gran diálogo de nuestros días es el que está establecido entre los países industrializados y los que se hallan en la fase del desarrollo; entre las estructuras tradicionales y el factor de modernización; entre el norte industrial y el sur dotado de la enorme riqueza de la voluntad y sacrificio de sus hombres.

También en este punto coincidimos Egipto y España. España y los países árabes pueden, dentro del marco que les brinda su respuesta al enfrentamiento entre tradición y progreso, entablar un diálogo concreto sobre temas específicos que nos afectan en ese contexto y que son tan importantes como la estabilización del precio de las materias primas, la racionalización de las relaciones de intercambio, la transferencia de tecnología y el difícil progreso común a través de un orden económico internacional más justo. La experiencia española reciente de su desarrollo nos sitúa todavía en las cercanías de los problemas de los países que necesitan incrementar sus industrializaciones y mantener, al mismo tiempo, un equilibrio razonable entre este impulso modernizador y los sectores económicos tradicionales.

Estas breves reflexiones que me suscitan mi llegada a El Cairo, vuestra compañía, la vivencia, en fin, de mi encuentro con un país más que amigo familiar, y en un trance de transformación, de tránsito inteligente desde su pasado a su porvenir, refuerzan en mi ánimo la convicción de que el diálogo entre Egipto y España está llamado, por el peso de la historia y las razones

del presente, a continuar de manera fluida a transcurrir por un cauce de total comprensión entre nuestros pueblos y de contribución de ambos al bienestar del mundo cambiante en que nos encontramos.

Con estos sentimientos en mi corazón, con la seguridad, señor presidente, de que nuestro encuentro debe marcar una señal decisiva en las relaciones de los dos pueblos y de que, en fin de cuentas, es un reencuentro fraternal, quisiera reiteraros la gratitud de la Reina y mía por vuestra calurosa acogida, y brindar por nuestra amistad, por la ventura personal de vuestra excelencia y de la señora de Sadat, y por la felicidad y prosperidad del pueblo egipcio.»

20 marzo.—ENTREVISTA DEL REY CON EL PRESIDENTE SADAT.—La situación en el Próximo Oriente, las relaciones hispano-árabes y la seguridad en el Mediterráneo y el mar Rojo han sido los temas básicos de las conversaciones de alto nivel celebradas hoy. El Rey y el presidente Sadat se entrevistaron durante hora y media en el palacio de Kubbeh, mientras el ministro Oreja mantenía una reunión paralela con su colega egipcio, Ismail Fahmi, y con el vicepresidente Husniy Mubarak. Posteriormente, los dos ministros de Asuntos Exteriores se reunieron durante media hora con los dos Jefes de Estado.

22 marzo.—CENA EN HONOR DEL PRESIDENTE SADAT.—Con una cena ofrecida en la Embajada de España en honor del presidente egipcio y su esposa, los Reyes de España han dado término a su cuarta jornada en la República Árabe de Egipto.

Asistieron a la cena, además de los dos Jefes de Estado y sus esposas, el primer ministro egipcio, Mamduh Salem; el vicepresidente de la República, Hosni Mabarak; ministro de Asuntos Exteriores egipcio, Ismail Fahmi; ministro de la Guerra, Mohamed Abdel Ghani el Gamasi; otros miembros del Gobierno egipcio y el ministro de Asuntos Exteriores español, Marcelino Oreja Aguirre.

A los postres, Su Majestad el Rey brindó dirigiéndose al Presidente de la República Árabe de Egipto y pronunció las siguientes palabras:

«Señor presidente: La Embajada de España os recibe esta noche con el sentimiento de estar disfrutando de un alto honor. Esta simbólica parcela de España se enorgullece con vuestra presencia, porque a través de ella testimonias a mi país un aprecio y una amistad que siempre han presidido las relaciones entre nuestros pueblos. Muchas gracias, señor presidente.

En la casa en que os encontráis, los representantes de España han vivido algunas horas decisivas para la historia de Egipto y de la nación árabe. Lo hicieron con amistad, con comprensión hacia vuestro pueblo, poniendo en acción, sin vacilaciones, la profunda solidaridad que nos une. Ello es también motivo de nuestro orgullo.

La Embajada española, y con ello España entera, no olvidará el acontecimiento de esta noche. Es un hito más en la historia de las excelentes relaciones que nos unen.

Permitidme, señor presidente, que al reiteraros nuestra gratitud por vuestra visita, brinde por vuestra salud y felicidad personales, por la de la se-

hora de Sadat, por el éxito de vuestro Gobierno y por la prosperidad y ventura del pueblo egipcio.»

El presidente Sadat, en respuesta al brindis del Rey, pronunció unas palabras de agradecimiento y subrayó una vez más las excelentes relaciones y la amistad existente entre los dos países, tras lo que brindó por la prosperidad del Rey, la Reina y todo el pueblo español.

RUPTURA CON GUINEA ECUATORIAL.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho público el siguiente comunicado:

«El Presidente de la República de Guinea Ecuatorial pronunció un discurso en Bata, en el que incurría en repetidos ataques, conceptos calumniosos e injurias contra España y el Gobierno español.

El Gobierno ha llamado a consulta al encargado de Negocios de España en Malabo, quedando temporalmente en suspenso la presencia diplomática española en la República de Guinea Ecuatorial.»

23 marzo.—**LOS REYES VISITAN LA LIGA ARABE.**—Los Reyes de España visitaron la sede de la Liga Árabe, como último acto de su estancia en Egipto. Fueron recibidos por el secretario general de la Organización, señor Mahmud Riad, el cual les hizo entrega de una bandera con el emblema la Liga.

Tras recibir a los embajadores árabes acreditados en la Liga, Don Juan Carlos pronunció la siguiente alocución:

«Señor presidente y señor secretario de la Liga Árabe. Señores embajadores:

La nuestra es una hora en la que la cooperación entre los pueblos constituye una exigencia ineludible para que aquéllos alcancen sus fines de progreso, conservando, al mismo tiempo, sus esenciales valores tradicionales. La cooperación adopta de una manera natural la forma de la asociación de los países de una misma raíz y cultura. Por ello, desde su fundación, la Liga Árabe ha sido un instrumento también natural y muy eficaz en la defensa de los valores que caracterizan a los pueblos que la componen y en el mantenimiento de una solidaridad necesaria en el mundo en que nos ha tocado vivir.

Tengo el honor, en nombre de España, de dirigirme hoy a un organismo que representa a los pueblos árabes. Os puedo asegurar que aprecio, con particular emoción, esta oportunidad de hablar a todos a un mismo tiempo para volver a decir, una vez más, que mi país, en donde han convivido durante ocho siglos nuestros pueblos, religiones y culturas, nunca se ha sentido ajeno a las causas de la Liga Árabe, porque nunca se ha sentido ajeno tampoco al conjunto de la nación árabe.

Por ello, era natural que yo viniese aquí, a estrechar vuestra mano fraternalmente y a traer os el saludo de España. A mi vez, cuando vuelva al hogar, regresaré con el calor amistoso de que me habéis rodeado, y no dudéis, señores, de que transmitiré estos sentimientos a mi Gobierno y al pueblo español. Muchas gracias.»

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-EGIPCIO.—«Invitado por el Presidente de la República Árabe de Egipto, Mohamed Anuar el Sadat, Su Majestad el Rey de España ha visitado oficialmente la República Árabe de Egipto del 19 al 23 de marzo de 1977.

La visita se ha desarrollado en un clima de amistad y de completo entendimiento, fiel reflejo de los profundos lazos históricos, políticos, culturales y económicos existentes entre ambas naciones y pueblos.

Durante su estancia, Su Majestad el Rey ha visitado diversas zonas de Egipto, en las que admiró su antigua civilización, así como los esfuerzos concretos de reconstrucción y desarrollo que se están llevando a cabo, bajo el acertado liderazgo del presidente Sadat.

Es consenso común que la estancia del Rey de España en Egipto marcará el comienzo de una nueva era de activa y más estrecha cooperación en las relaciones entre España y Egipto, así como entre España y el mundo árabe en general.

En el curso de su visita el Rey de España ha invitado al presidente, el cual ha aceptado y agradecido esta invitación, que se llevará a cabo en fechas que se fijarán por conducto diplomático.

Durante la visita de Su Majestad el Rey, el ministro de Asuntos Exteriores de España, Marcelino Oreja Aguirre, y el viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores de la República Árabe de Egipto, Ismail Fahmy, y las respectivas delegaciones han intercambiado puntos de vista sobre la situación internacional y las relaciones bilaterales entre los dos países.

Ambas delegaciones han pasado revista a la actual situación en Oriente Medio, reafirmando la urgente necesidad de alcanzar en la zona una paz justa y duradera basada en la retirada total de Israel de todos los territorios ocupados desde 1967, y de ver realizados los legítimos derechos del pueblo árabe de Palestina, con inclusión de sus derechos a la autodeterminación y al establecimiento de su propio Estado independiente.

Han subrayado también la necesidad de la inmediata reanudación de la Conferencia de Paz de Ginebra sobre Oriente Medio, con participación de todas las partes interesadas, inclusive de la Organización para la Liberación de Palestina.

La delegación egipcia ha comprobado y agradecido la postura constante y positiva de España de pleno apoyo a la causa árabe. La delegación española, por su parte, ha acogido con agrado los constructivos y continuados esfuerzos de la República Árabe de Egipto para la consecución de un arreglo pacífico del conflicto de Oriente Medio. Ambas delegaciones han hecho hincapié en la trascendencia de la actual coyuntura para el establecimiento de una paz justa y duradera en la zona.

A este respecto, ambas delegaciones han expresado su convicción acerca de la íntima correlación entre la seguridad del mundo árabe y la seguridad de la región mediterránea. Conscientes de ello las dos delegaciones han resuelto hacer todos los esfuerzos a su alcance para la consecución de la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

Las dos delegaciones han mostrado su acuerdo sobre el principio de que los territorios africanos no autónomos deben alcanzar su independencia a través de la libre expresión de su voluntad. Han acordado, asimismo, recha-

zar firmemente la política de *apartheid* y de discriminación racial en África del Sur.

Ambas delegaciones han examinado los esfuerzos en curso para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional basado en los principios de equidad y justicia, con vistas a superar el creciente desnivel entre países desarrollados y países en vías de desarrollo. A este respecto han acordado también intensificar sus esfuerzos en los diversos foros internacionales.

Las dos delegaciones han expresado su satisfacción por las crecientes relaciones entre ambos países, y han decidido proseguir el fortalecimiento de sus lazos políticos, económicos, comerciales, técnicos y culturales. Han decidido, asimismo, explorar todas las posibilidades de una mayor cooperación para la prosperidad y bienestar de sus respectivos pueblos. Han acordado intensificar la cooperación entre los dos países y otros países amigos, con objeto de crear empresas mixtas en diferentes campos de acción. Con tal fin han resuelto celebrar consultas periódicas y establecer los comités necesarios.

Las dos delegaciones han tomado nota, con satisfacción, del reciente aumento del volumen de intercambios entre los dos países. Han decidido también la ampliación de la tecnología española al desarrollo de los sectores industrial y agrícola en Egipto.

Se ha acordado, finalmente, que su cooperación se centre muy especialmente en la creación de complejos agro-industriales, la reconstrucción y el desarrollo de la zona del canal de Suez, el desarrollo de las industrias del transporte, química, textil, construcción naval y astilleros, así como estudios y proyectos de ingeniería. Con tal fin, las dos delegaciones han convenido el intercambio de visitas a diversos niveles en todos los campos de cooperación entre ambos países.»

LOS REYES, EN AMMAN.—El recibimiento a los Reyes en Amman ha sido espectacular. El rey Hussein, con su hermana, la princesa Bassma, les esperaban en el aeropuerto, donde cientos de jóvenes agitaban banderas de los dos países y entonaban gritos de recibimiento. Tras escuchar los himnos de ambos países, desfilaron tropas de la Legión Árabe, y la comitiva partió para Amman.

La primera jornada de la estancia de los Reyes de España en Jordania concluyó con una cena ofrecida por el rey Hussein a los Monarcas españoles en el Palacio Basman. Al final de la misma, Don Juan Carlos pronunció el siguiente brindis:

«Majestad: Os agradezco profundamente vuestras palabras de amigo. Son el símbolo de una hospitalidad que la Reina y yo apreciamos como un regalo del espíritu y que nos conmueve de verdad.

Los antiguos lazos de amistad personal que nos unen se renuevan hoy en un reencuentro que es, además, el de nuestros pueblos. Esta es, pues, una ocasión feliz.

Muchas son las cosas, Majestad, que nos ligan. Un mismo sentimiento del deber respecto a nuestros pueblos, una formación dominada por la idea de servicio y una voluntad de aunar progreso y tradición en la vida política de nuestros dos pueblos. Sobre todo, nos une ser representantes de dos países hermanados por la historia. En la formación histórica de España,

el elemento árabe ha sido uno de los factores esenciales. Durante casi ocho siglos, la diaria convivencia de musulmanes y cristianos en el solar que llamamos España ha ido entretejiendo un apretado lienzo de tradiciones, sensibilidades y vivencias comunes. Nada hay en el entramado que constituye una nacionalidad que no responda a razones y raíces profundas. Nada perdura en la acción de gobernantes cuando la misma va contra el sentido de su constitución histórica, moral y psicológica. Toda labor de modernización debe efectuarse, si desea ser profunda y duradera, en el respeto a verdaderas tradiciones.

El pueblo español no se ha sentido nunca ajeno a las causas de la nación árabe, ni puede ser indiferente a la tarea del logro de la paz en una región vital para el equilibrio mundial. La paz es indivisible. Pero a este sentimiento general, basado en los principios que siempre sustentaron los juristas españoles y que ha hecho suyo el Estado español, se une la amistad que por los pueblos árabes siente cotidianamente el español.

El año 1977 ha recibido un crédito de esperanza respecto a la posibilidad de la paz en el Próximo Oriente. Paz que, para ser duradera, debe basarse en la justicia y en los derechos legítimos de los pueblos de la región. Yo hago votos para que esa paz se logre próximamente. Y, al formular estos votos, brindo por la ventura personal de Vuestra Majestad, porque el éxito corone las tareas de vuestro Gobierno y por la prosperidad y felicidad del Reino jordano.»

DECLARACIONES DEL SEÑOR OREJA.—El Gobierno español considera urgente una nueva convocatoria de la Conferencia de Ginebra para lograr la paz en Oriente Medio, declaró el ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, en una entrevista difundida por la agencia oficial de Prensa egipcia, Mena.

Sobre la actitud del Gobierno de Washington y las últimas propuestas del presidente Carter en torno a la cuestión de Oriente Medio, el ministro español considera que parece una aproximación significativa a las verdaderas raíces del problema: el reconocimiento del derecho de los palestinos a tener un territorio propio.

Marcelino Oreja subrayó también que los nuevos lazos que España está a punto de establecer con Europa occidental y con los países del Este deben reforzar los vínculos que la unen al mundo árabe.

«Nuestras nuevas posibilidades en Europa—dijo el ministro—pueden reforzar nuestros vínculos con los países árabes. Podemos desempeñar el papel de puente natural entre los árabes y Europa por nuestra situación geográfica y nuestra vocación política exterior. Vamos a explicar cuando haga falta los puntos de vista de nuestros amigos árabes en las capitales y en los organismos europeos.»

Refiriéndose a la situación en el Mediterráneo, el ministro español manifestó que es necesario cuidar que no haya una escalada de fuerza de las potencias extramediterráneas en esta zona.

«Si se produce una escalada—añadió—, perderemos nuestra capacidad de hacer una política autónoma. Todos los países ribereños de este mar estamos interesados en que se establezcan los medios y sistemas de equilibrio creados por nosotros mismos.»

Sobre la visita del Rey Don Juan Carlos a Egipto y Jordania, Marcelino Oreja considera que es muy positiva, ya que, además de estrechar los lazos que unen a España con los países árabes supone el prólogo de una intensificación de las relaciones bilaterales.

Al contestar a la pregunta de si España ayudará a Egipto en la fabricación de armamentos y material pesado, Marcelino Oreja no negó tal posibilidad.

«Hemos abordado —dijo— todos los temas y hemos explorado muchas posibilidades.»

24 marzo.—ACTIVIDADES DE LOS REYES EN AMMAN.—En la mañana celebraron una entrevista, por espacio de cuarenta y cinco minutos, los Reyes de España y Jordania, Juan Carlos I y Hussein, en el Palacio Nuevo, residencia de los Soberanos españoles durante su estancia en Amman.

Antes de esta entrevista, Don Juan Carlos y Doña Sofía recibieron las llaves de la ciudad de manos del alcalde de Amman, y posteriormente visitaron la tumba de la reina Alia, recientemente fallecida.

Paralelamente a la entrevista de los dos Monarcas, se celebró otra reunión entre las delegaciones española y jordana, encabezadas, respectivamente, por el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y el primer ministro Murdar Badram.

La entrevista entre Don Juan Carlos y el monarca hachemita se desarrolló en términos de gran cordialidad, y en la misma, según medios diplomáticos, se abordó, principalmente, el tema de la situación en el Cercano Oriente, especialmente en lo referente a las posibilidades de paz estable en la zona y la solución del problema palestino.

Finalizada la entrevista entre ambos Soberanos, éstos, acompañados de la Reina Doña Sofía y la princesa Basma, hermana del rey, se trasladaron a un lugar próximo al Palacio, donde desde una tribuna al efecto presenciaron una exhibición militar de la Guardia Real jordana.

Tras estos ejercicios los Reyes español y jordano se trasladaron a una base aérea jordana, mientras la Reina Doña Sofía desarrollaba su propio programa de visitas a centros asistenciales. Por la tarde, los Reyes de España, con el rey Hussein, se trasladaron a la ciudad costera de Aqaba, situada a unos 400 kilómetros de Amman, en el golfo de Elat, en el mar Rojo, donde permanecerán hasta hoy a mediodía.

Por la mañana comenzó en Amman la reunión de los embajadores españoles en los países de esta zona, que se celebró bajo la presidencia del ministro Oreja. La reunión continuará.

En esta reunión, a la que asisten los embajadores en Damasco, Bagdad, Beirut, Amman, El Cairo, Kuwait y Riad, los diplomáticos españoles analizarán la situación general de la zona, las relaciones bilaterales con cada uno de esos países y otros temas, entre los que se encuentra la posición de cada uno de estos Estados árabes ante la eventual posibilidad de un establecimiento de relaciones entre España e Israel.

A media tarde llegaron al aeropuerto de Aqaba los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, acompañados del rey Hussein, para una estancia de un día en esta ciudad del mar Rojo.

El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, ha mantenido un cambio de impresiones con dirigentes del Gobierno jordano y una reunión con los embajadores españoles acreditados en el Oriente Medio.

En las conversaciones con el primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores jordano, el ministro español trató temas relacionados con la posición de Jordania ante la posibilidad de llegar a una paz negociadora en Oriente Medio.

La actitud jordana en este aspecto es decisiva, ya que de su consentimiento a la creación de un Estado palestino en Cisjordania y la franja de Gaza dependerá, en buena medida, el desarrollo de la situación en Oriente Medio.

Otro de los puntos tratados en las conversaciones hispano-jordanas fue el referente a la cooperación económica entre ambos países.

Además de las conversaciones con dirigentes jordanos, el ministro Oreja mantuvo una sesión de trabajo con los embajadores españoles en Damasco, Beirut, Bagdad, Amman, El Cairo, Riad y Kuwait.

Entre los temas tratados figura la cuestión del Líbano, Palestina, relaciones interárabes, situación en el golfo Pérsico y mar Rojo y el tema del petróleo.

25 marzo.—DECLARACIONES DEL SEÑOR OREJA.—España no variará su postura respecto a Israel hasta que no se reconozcan los derechos nacionales del pueblo palestino (de acuerdo con la resolución 338 de la Asamblea General de la ONU) y hasta que no se produzca la retirada de los territorios ocupados en la guerra de los seis días (tal y como pedía la resolución 242 del Consejo de Seguridad). El ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, ha precisado la posición española respecto al tema:

«Las relaciones diplomáticas de España tienden a ser universales—dijo el ministro—y éste es uno de los pilares de nuestra política exterior, tal y como se expresaba en el mensaje de la Corona, pero si no hay un cambio en las circunstancias actuales, no se producirá la normalización, porque significaría reconocer la agresión.» No obstante, el señor Oreja cree que la situación está cambiando y puede hacerlo en sentido favorable. Descartó que se haya producido un cambio de ritmo en el tratamiento del tema y negó que la normalización estuviera a punto de producirse cuando era ministro el conde de Motrico y él subsecretario del Departamento. También desmintió que hace unos meses estuviera a punto de abrirse en Madrid una oficina comercial israelí e hizo lo propio respecto a una información aparecida hace unos cuatro meses en el diario israelí *Jerusalem Post*, que afirmaba que el restablecimiento de relaciones era inminente.

El ministro insertó el viaje en el contexto de las prioridades de la política exterior española: Europa, Latinoamérica y el mundo árabe, y comparó las palabras de Don Juan Carlos ante la Liga Árabe (pronunciadas el día 23 en El Cairo) a las del pasado 12 de octubre en Barranquilla (Colombia), interpretándolas como un llamamiento a la nación árabe y como relanzamiento de sus relaciones con España. «Este viaje—dijo—contribuye a la reafirmación de la amistad y constituye el punto de arranque de una profunda cooperación en todos los campos.»

De manera informal, Don Juan Carlos ha hecho balance del viaje en la reunión que ha mantenido con los periodistas españoles, al subrayar la necesidad de que las buenas relaciones que indudablemente han existido desde hace mucho tiempo entre España y los países árabes se plasmarán en acuerdos sólidos sobre temas de interés común, y no sólo en el campo político, sino también en el económico y cultural.

La última jornada fue ocupada en su mayor parte por las conversaciones de Aqaba, la localidad veraniega y de vacaciones del mar Rojo, donde han estado los Reyes, en la residencia del rey Hussein, y donde se ha celebrado la conferencia de embajadores españoles en los países de Oriente Medio: Egipto, Irak, Siria, Líbano, Jordania, Arabia Saudí y Kuwait. El ministro Oreja dijo que esta reunión (preparada con mucha antelación y toda minuciosidad) ha sido muy positiva y que en el futuro se celebrarán otras similares, la más inmediata con ocasión de la inminente visita real a la República Federal Alemana y con los embajadores en los nueve países miembros de la Comunidad.

El temario de las conversaciones de Aqaba incluía el problema palestino, la situación en el Líbano, las relaciones interárabes (con especial atención al Mediterráneo y el mar Rojo) y las relaciones bilaterales. El Rey estuvo presente durante más de una hora y fue informado con todo detalle de las conclusiones.

TERMINA LA ESTANCIA DE LOS REYES EN JORDANIA.—Con una cena ofrecida en honor del rey Hussein, los Reyes de España dieron por finalizada su visita de tres días a la capital jordana.

«Mi país, que ha defendido siempre las justas causas árabes, reitera su voluntad de realizar cualquier esfuerzo que sea constructivo y necesario para este fin», dijo el Rey de España en un improvisado discurso en inglés.

El Rey Don Juan Carlos agradeció la invitación del monarca jordano, y se refirió a la paz y la estabilidad del Medio Oriente y del mundo en general.

Por último, brindó por la ventura personal del rey Hussein, por el éxito de su Gobierno y la felicidad y prosperidad del pueblo jordano.

Estas palabras fueron contestadas por otras, muy emotivas, del soberano jordano: «La amistad entre España y los países árabes es una, por lo que sólo cabe su reforzamiento», señaló Hussein, quien deseó al Rey de España éxito en el camino emprendido para llevar a España a la democracia, y brindó por España, el pueblo español y «por mis amigos y hermanos los Reyes de España».

26 marzo.—REGRESO DE LOS REYES.—Sus Majestades los Reyes de España llegaron a las tres de la tarde a Madrid, procedentes de Amman.

Los Monarcas fueron recibidos al pie del avión por el presidente del Gobierno, el de las Cortes Españolas y Consejo del Reino, ministro del Aire y otras personalidades.

Segundos después, Don Juan Carlos y Doña Sofía escucharon, desde un podio instalado en la pista, el himno nacional, interpretado por la 11 escua-

drilla del Ejército del Aire, que, con bandera, banda y música, rindió honores a la llegada de los Soberanos.

A continuación el Rey pasó revista a las tropas y, finalizada ésta, en compañía de la Reina, saludaron a los vicepresidentes del Gobierno y miembros del Gabinete, primeras autoridades madrileñas y embajadores árabes acreditados en Madrid, que esperaban en la pista, junto a la sala de honor del aeropuerto de Madrid.

COMUNICADO CONJUNTO.—Al término de la visita oficial a Jordania de Sus Majestades los Reyes de España, se ha facilitado un comunicado conjunto, en el que entre otras cosas, se dice:

«Sus Majestades fueron acogidos con calurosa hospitalidad por todas partes, símbolo de los lazos fraternales entre los dos Monarcas y las tradicionales relaciones amistosas entre Jordania y España y los sentimientos profundos de mutua estima entre los pueblos de los países.

Su Majestad el Rey Juan Carlos y Su Majestad el rey Hussein celebraron conversaciones en las que examinaron la actual situación internacional, con especial atención al problema de Oriente Medio. Sus Majestades subrayaron la necesidad de alcanzar una justa y duradera paz en esta zona. Su Majestad el rey Hussein expresó a Su Majestad el Rey Juan Carlos su gratitud por el largo y continuo apoyo de España a la causa árabe. Expresó el apoyo del pueblo y Gobierno jordanos al esfuerzo de Su Majestad el Rey Juan Carlos por dirigir a su nación hacia la prosperidad, la estabilidad y el progreso.

Ambas partes examinaron con preocupación la grave situación en el Oriente Medio, con peligro para la paz y la estabilidad internacionales. Ambas partes reafirmaron la urgencia de alcanzar una justa y duradera paz en esta región, basada en la retirada de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados en junio de 1967 y en la restauración de los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino, incluidos sus derechos de autodeterminación.

Se acordó que una delegación económica jordana visitaría España próximamente para celebrar conversaciones especializadas con las autoridades españolas en el campo de la cooperación económica y técnica.

Su Majestad el Rey Don Juan invitó cordialmente a Su Majestad el rey Hussein para que visite España. Su Majestad ha aceptado con gusto esta invitación, cuya fecha será fijada posteriormente.»

28 marzo.—RELACIONES DIPLOMATICAS CON MEXICO.—Los ministros de Asuntos Exteriores de Méjico y España anunciaron en París el restablecimiento de relaciones diplomáticas plenas entre ambos países. Este acuerdo fue normalizado por un canje de notas entre ambos cancilleres, en un acto que tuvo lugar a las cinco y cuarto de la tarde en el hotel George, de la capital francesa.

El canciller mejicano rogó a su colega español que transmitiera al Rey de España, al Gobierno y al pueblo españoles, la más cordial felicitación y los saludos del presidente José López Portillo, de su Gobierno y del pueblo mejicano. A su vez, el ministro español pidió a Santiago Roel que presentara

al presidente Portillo, a su Gobierno y al pueblo hermano de Méjico, los más cordiales saludos del Rey de España, de su Gobierno y del pueblo español.

Roel declaró a Efe que «hoy se cumple una fecha histórica». «Muy pronto —añadió— habrá embajador de Méjico en España. Espero que sea un buen representante de nuestro pueblo. Esperamos que el embajador de España sea asimismo muy representativo.»

29 marzo.—LLEGA EL MINISTRO IRLANDES DE ASUNTOS EXTERIORES.—«El Mercado Común está abierto a todos los países europeos que reúnan condiciones para su ingreso y no puede tener otra postura que la de dar la bienvenida a la petición española cuando el proceso democratizador esté terminado», ha declarado a los periodistas el ministro irlandés de Asuntos Exteriores, doctor Garret Fitzgerald, a su llegada a Barajas, procedente de Roma, en visita de dos días de duración.

El ministro irlandés fue recibido por su colega español, señor Oreja Aguirre; embajador de su país y otras personalidades.

El señor Fitzgerald dijo también que se entrevistará con Su Majestad el Rey, con el presidente Suárez y, naturalmente, con el señor Oreja Aguirre. Subrayó que ésta es la primera visita que hace un ministro irlandés a España, y por ello hay muchos temas de que hablar, y varios asuntos bilaterales, y lo más importante es que no hay ninguna dificultad en las relaciones.

Volviendo al tema de la Comunidad Económica Europea, el señor Fitzgerald señaló que «tenemos que mejorar nuestras estructuras institucionales para dar más posibilidades a una base más amplia y mejor, a fin de tomar las decisiones sobre nuevos ingresos en la institución».

Terminó diciendo que la inclusión de España sería bienvenida por Irlanda, ya que «nosotros damos la mejor bienvenida a las naranjas españolas y a otros frutos», e indicó que quizá otros países europeos pertenecientes al Mercado Común puedan tener algún problema con relación a la gran producción agrícola española, pero que no es ese precisamente el caso de Irlanda.»

30 marzo.—ENTREVISTA OREJA-FITZGERALD.—Los ministros de Asuntos Exteriores de Irlanda y España, señores Garret Fitzgerald y Oreja, respectivamente, se reunieron en el Palacio de Santa Cruz por espacio de dos horas.

Paralelamente se reunieron las delegaciones de ambos países, que trataron temas relativos a política internacional y a los intercambios bilaterales y a cuestiones culturales, económicas y de cooperación. También se abordó el tema de la próxima Conferencia de Belgrado. La delegación española, que estaba presidida por el director general de Europa, don Antonio Elias, estaba compuesta, asimismo, por los directores generales de Relaciones Culturales, señor De la Serna; de Relaciones Económicas, señor Gamir; de Cooperación Técnica Internacional, señor Barroso, y por el embajador don Juan Luis Pan de Soraluce, jefe de la delegación española en la Conferencia de Belgrado. La delegación irlandesa estaba encabezada por el secretario general del ministerio irlandés, Robert McDonagh.

